



La situación política

El Gobierno en las Cortes

El Gobierno se ha presentado a las Cortes de una manera vergonzante. No se ha creído obligado a explicar la crisis y nada hubiera dicho sobre sus propósitos sin la pregunta del señor Pernán. Obligado a disculparse sobre todo, el señor Lerroux ha salido del atranco de cualquier manera, a la buena de Dios, fiando a las complacencias coladas de la Ceda su salvación provisional. Unas palabras del diputado comunista, a quien las musas desahucian, y una ratificación de nuestros puntos de vista hecha por Prieto. Ni votación ni nada. Todo deshilvanado, sin ganas, triste, pequeño. El Gobierno no juzga que valga la pena pensar en una obra de largo aliento, se conforma con seguir ejerciendo el Poder, en espera de una muerte próxima y cierta, con desgana para lo fundamental, con demasiada gana para lo accesorio. ¿Es que admite nadie que el país está dispuesto a tolerar esta clase de interinidad desganada y eufórica? Tan desalentador va resultando este período político, que nada le chocante tiene que una porción considerable del país ponga de nuevo sus ojos en el pasado—el pasado que siempre se adorna de virtudes—, juzgándolo un bien perdido. Esto sí que es triste. Esto sí que es demoleedor. Esto sí que es páramo moral y vital. Se comprenden todos los rebeldías. Se justifican todos los desencantos. El Gobierno es un paratático que no sabe ni anhelar. Un paratático que, cuando logra reponerse, hace una mala literatura de casinillo republicano, a la que fía su salvación. Carece de ánimo hasta para lo más elemental. Ni destruye ni crea. Ni hace ni deja hacer. Está esperando su muerte, haciéndose el tocado para cuando sus valedores le retiren el apoyo que vergonzantemente le suministran. De ahí que no hubiera ayer votación de confianza. De ahí, también, que los agrarios hayan desistido de tener altos cargos y gobernadores. Ni unos ni otros quieren demasiados contactos con esta cosa que se llama Gobierno y que no pasa de un mal Comité de republicanos que no saben qué cosa hacer en España, porque ignoran cuáles son sus apetencias actuales, no obstante gritar con ansias apasionadas de resurrección. Nada convence al lerrouxismo. Don Alejandro tiene sobrado ensa con el de su salud y su diario tocado. El resto de los ministros se conforman con el regodeo del delirio ministerial. Esperaron serlo mucho tiempo para no sentirse plenamente satisfechos con el nombramiento. Eso les sobra y les basta. ¿Problemas? Todo se arregla en este mundo. Lo de Caparrotta se arregló también y dicen del régimen, se comprende que los patronos se insubordinen y se nieguen a cumplir los compromisos. ¿De dónde sacará el Gobierno autoridad para someterlos? ¿Ya se cansarán los trabajadores de cruzarse de brazos? Repetimos: la situación no puede ser ni más lamentable ni más dramática. Pero el balance definitivo no se establece contra el Gobierno, sino contra el régimen. Pocas veces un grupo de hombres republicanos—así se llaman—habrá conspirado tan activamente contra la República. Los clamores desesperados del país se pierden en el desierto de la indiferencia ministerial. Ni siquiera en el Parlamento sigue vitalidad el Gobierno. ¡Menguada situación!

Nuestro Socialismo no nos impide pensar en España; por el contrario, nos obliga a pensar en ella con ahínco y fuerza. Y pensando en ella creemos necesario organizar la victoria antes de que se haga tarde y no queda, del conjunto nacional, sino un montón de escombros contiguos de la desgana de vivir. La victoria de España, la victoria de la República. Lo cierto es que así no se puede continuar. Todo se resiente de pobreza y poqueñez. Sin necesidad ninguna se hiera a las provincias. Ya está Cataluña en carne viva y dolorida. Así, ¿dónde vamos? ¿Dónde se lleva al país? Nos hace falta la victoria para que España se incorpore y sea una democracia viva y no lo que se empeñan en que sea: un cementerio de esperanzas.

En la Telefónica

Un emisario sospechoso

Entrenada y adiestrada desde el caso de Ayerbe, la Telefónica muestra ahora una extraordinaria actividad extra de sus empleados. Altos jefes se han destacado por toda España para ejercer sobre el personal toda clase de coacciones y para sembrar el terror. La Telefónica quiere escribir la segunda parte de aquel folleto que se atrevió a publicar respecto a su intervención en sofocar el movimiento republicano de diciembre del año 30, folleto que todavía no ha encontrado quien le dé el aire necesario, tara que tendremos que acometer nosotros.

La Telefónica ventea en el ambiente del país la posibilidad de volver al régimen dictatorial que le dió vida, y a ello encamina sus esfuerzos. Por ahora y desde el primer momento en que nació, se preocupa de hundir a la Organización Telefónica Obrera, y para ello está llevando a cabo las más turbias maniobras, de las que, naturalmente, estamos informados. Mas el ataque ha salido a la superficie y ha organizado una conferencia, a cargo del señor Royo Villanova, conferencia política, claro está, en la que el orador abordó el tema de la propiedad privada y el colectivismo.

Royo Villanova dijo que el Estado organiza muy mal sus servicios, circunstancia que hace extraordinariamente benéfico que la Compañía Telefónica monopolice el servicio telefónico. La conferencia de Royo Villanova nos permite conocer el criterio de la minoría agraria y el de su correligionario el señor Cid, precisamente ministro de Comunicaciones, que suponemos dedicará su energía y su entereza contra los empleados de Correos y Telégrafos, pero que se guardará muy bien de esgrimirla contra la Telefónica.

El servicio que Royo Villanova ha prestado a la Telefónica, intentando inducir al personal a que desista de pensar en su emancipación y que se persuada de que la única felicidad consiste en que la Empresa le explote, no solamente en provecho suyo, sino en beneficio de todo lo más reaccionario que hay en el país, revela unas preocupaciones muy patrióticas, a las que la Telefónica ha hecho la ofrenda debida por el procedimiento que la Telefónica emplea en estos casos. Pocas palabras y unos números que ante la ventanilla de un Banco hacen el milagro de su transformación.

Pero desde el punto de vista de la eficacia, la oratoria del señor Royo corte parejas con la torpeza que tienen los altos empleados para catequizarnos adeptos. Los cuadros de Teléfonos no son la telefonista de Ayerbe. En lo serio han puesto todo su entusiasmo y son inútiles esas pláticas patrióticas y reaccionarias que tan sólo nos permiten ver una cosa: la vinculación de la minoría agraria a los intereses de la Telefónica, que de una manera tan heroica ha defendido el señor Royo Villanova, correligionario del señor Cid, y que, por serlo, debió tener más pudor en las muestras de adhesión y de sometimiento de las que hizo gala ante el personal de la Compañía, dándole una magnífica lección de vasallaje que nadie habrá aprovechado más que el propio Royo Villanova.

TURNO DE ASCENSOS

Optimismo en los militares de todas las armas

En el ejército sigue imperando el optimismo. Prueba al canto. Se nos asegura que hoy será firmado el ascenso a general de brigada del coronel de caballería don Ezequiel López García, en premio, sin duda, a los relevantes méritos contraídos como ayudante del general Berenguer y, sobre todo, por conservar en su despacho del ministerio de la Guerra una corona real que tiene más de veinte centímetros de diámetro, para que los visitantes la vean bien.

Igualmente se nos asegura que va a ser firmado el ascenso del heroico general jefe de la columna que operó sobre Kudia Tahar, señor Fanjul, ex diputado a Cortes agrario, del cual conservan tantas pruebas de acendrado republicanismismo las páginas del «Diario de Sesiones». De él solía decirse en el Congreso que era tan bizarro orador como elocuente militar.

En fin, un tercer ascenso, según nuestros informes, está en puertas: el del general Franco. Aunque reglamentariamente no le corresponde el ascenso, el Gobierno del señor Lerroux no tiene otro remedio que otorgárselo por lo fuerte que tose el general en sus visitas al ministro de la Guerra y por las sillas que derriba a su paso, causando con ello verdadero pánico en el personal del ministerio.

Entre los muros del cuartel

A un suelto nuestro, en el que nos referíamos a ciertas extrañas precauciones adoptadas en el regimiento número 31, alojado en el cuartel de la Montaña, se contestó con un reportaje que estaba muy lejos de poner las cosas en claro. El periodista no encontró mejor camino para sus averiguaciones que el de plantarse dentro del cuartel. Sin duda, es el más directo. Lo dudoso es que sea el más eficaz. A juzgar por el reportaje, bien se vio que no. El periodista, al llegar al cuartel, le preguntó a un soldado:

—¿Se persigue a la tropa por sus ideas avanzadas?

Y el soldado replicó:

—No. Con nosotros no se meten. Es casi seguro que el interrogado decía la verdad. Acaso el periodista no advirtió, o se olvidó de consignarlo, que estaba hablando con un soldado de cuota. Efectivamente, para los soldados de cuota no suele haber molestias ni vejaciones en los cuarteles. Mas ¿hubiera sido la misma respuesta si el periodista hubiera interrogado a los soldados de haber? Aunque bien pudiera ocurrir que, en ese caso, el periodista se hubiera quedado sin respuesta. Ciertas conversaciones tienen sus peligros. Ejemplo: cierto soldado del regimiento 31 precisamente, que hará cosa de un mes, viajando en un tranvía, trabó conversación con el conductor. ¿Qué tal son los oficiales? «Pchs. De todo hay...» Dos meses de arresto. En esas condiciones nada tendría de particular que el silencio se cotizara.

El periodista completa luego su información buscando otros testimonios. Los buscó—permítanos que completemos con algunos detalles su relato—en amigable diálogo, animado con unas cañas de cerveza, sostenido en la sala de banderas con un jefe y algún oficial del regimiento. Del diálogo resultó que no hay persecuciones para nadie; que cada cual piensa como le da la gana... Es lástima que el periodista, a la vez que recogía esas impresiones optimistas, no tuviera tiempo de enterarse de que allí, en el regimiento 31, se ha expulsado a varios cabos que llevaban cua-

tro, seis y hasta ocho años de servicio. Por casualidad, hasta conocemos los nombres de algunos de ellos: Benito Monzón, José Lázaro, Juan Alfanzar, Virgilio García. A este último, con ocho años de servicio, se le expulsó, sin deliberaciones de ninguna clase y sin que se tuviera en cuenta para nada las disposiciones que podían amparar su derecho.

Total: euforia en el cuartel. Incluso el paso ligero es una manifestación de esa euforia. Se trata de que los soldados entren en calor. Y en verdad, poco importaría el paso ligero si no estuviera de por medio todo lo demás.

En la Escuela de

Equitación militar

Otra zona militar en la que es patente la euforia: Escuela de Equitación militar, cuyo director es, como bien se sabe, el general Agustí. Contemos. Actualmente hacen en dicho centro su preparación para el ascenso, cinco capitanes de caballería. Dos fueron detenidos con motivo del movimiento monárquico del 10 de agosto, habiendo uno de ellos amistado con el clima de Villa Cisneros, y hecho conocimiento el otro con la cárcel de Guadalajara, por lo que ambos se hallan en situación B. Otro de los educandos es el ex marqués de Arizón, muy competente en diversas disciplinas: carreras de galgos, de caballos, canto jorero y rinas de gallos, pero incapaz de decir en qué parte de Europa está el mar Mediterráneo.

EN MURCIA

Ha sido encarcelado el ex director general de Telecomunicación

MURCIA, 6. (Por telégrafo).—Esta tarde, a las cinco, ingresó en la cárcel por orden fiscal el ex director general de Telecomunicación señor Biedma, por considerar la referida autoridad que el telegrama enviado al ministro de Comunicaciones y el artículo publicado por el señor Biedma en EL SOCIALISTA son delictivos.

Apenas conocida la noticia, comenzaron a desfilarse por la cárcel toda clase de personas, demostrando de este modo al detenido su simpatía y solidaridad. Se produjeron también algunas manifestaciones de protesta.—(Diana.)

LOS RESORTES CLÁSICOS

La inutilidad de toda gesticulación heroica

El señor Salazar Alonso ha resultado, según el dictamen de otro ministro, «un hombre terrible». El juicio no dejaría de destilar, si lo expresásemos, su zumo irónico. ¡Un hombre terrible! A lo que se nos alcanza, el nuevo ministro de la Gobernación no pasa de ser, para su fortuna vital y para su desgracia política, un hombre joven, es decir, en posesión de toda la fogosidad. Sus impulsos están virgines, carecen de ceniza, y de ahí que guste de expresarse, ante los periodistas, con impetu que se asemeja a la violencia. Cuando se vive esa edad todos los consejos estorban, todas las reflexiones se recusan. La verdad, toda la verdad nos cabe en la palma de la mano y nos consideramos dueños de ella, propicios, de consiguiente, a negar al impugnador la sal y el fuego. No perderemos nuestro tiempo tratando de aleccionar—¡el enemigo el consejo, establece la filosofía popular—a quien, como el ministro de la Gobernación, no escucha. Escribimos para nosotros mismos, para nuestros lectores, con ánimo de fijar la personalidad, y los resortes íntimos que la vitalizan, de un ministro: el de la Gobernación. Ya está en funciones. Ya ha dado los primeros pasos para hacerse notar. Todo lo que ha hecho pudo haber sido realizado por su antecesor. El nuevo ministro viene, por esta su obra cumplida y por la que está anunciada, a reprochar a Martínez Barrio su leñidad en la defensa del Estado. Según ello, la defensa del Estado descansa en cosa tan fácil y factadera como la adopción de unas cuantas medidas de carácter coactivo. Esta es, pura y simplemente, una idea juvenil. La fortaleza del Estado no descansa, según es bien sabido, en sus órganos represivos. El Estado-gendarme no es una fortaleza inexpugnable. Curzio Malaparte ha abarotado esa noticia al examinar lo que él llama la técnica del golpe de Estado. La fortaleza del Estado reposa, en todo caso, en el grado de adhesión que el Estado por sí mismo, a virtud de su conducta, suscite en el cuerpo nacional. El aparato de su fuerza no le es suficiente para subsistir. Zumbonamente se ha dicho que las bayonetas sirven para todo menos para sentarse en ellas. Así, cuando el ministro de la Gobernación se dispone a organizar, mediante el empleo de los resortes clásicos, la defensa del Estado, olvida cosa tan llena de interés como la conducta que los rectores del Estado, el Gobierno, hayan de seguir. Ahora mismo se proyecta un aumento de las plantillas de los Cuerpos de seguridad

y de la guardia civil: 2.200 hombres más acudirán, por ese aumento, a la defensa del Estado. Pero antes que nada cabe ver en ese aumento un signo de la extrema debilidad del régimen. Este convino en que en la medida que se aumentase el Cuerpo de asalto disminuiría el de la guardia ci-

vil. No solamente no ha podido hacer efectiva esa promesa, sino que la ha cancelado. De ahí su debilidad. El Estado ha dejado de creer en sí mismo y traslada su fe a los institutos armados. Debilidad extrema si comparamos a la República su origen. ¿Qué se hizo del fervor multitudina-

rio que le dió vida? ¿Dónde queda la adscripción popular? ¿Qué se hace por reconquistarla? Sin juventud tan ardorosa éstas serían las cuestiones que inquietarían, y para las que trataría de buscar solución, al nuevo ministro de la Gobernación. Su juventud, demasiado violenta, le simplifica los problemas: mano dura.

Un joven que no se negase la cautela reparadora, después de su resolución, la galería de antepasados que le deparan los pasillos del ministerio. En su mayor parte su doctrinal político fue éste: mano dura. Pero no impidieron, no importa la dureza de su puño, que el Estado monárquico sucumbiese. Al servicio de aquellos puños duros se puso siempre, sin vacilaciones, la gendarmería. Desengáñese el ministro de la Gobernación. Un Estado sólo tiene su porvenir asegurado cuando le estorban los puños duros, cuando no necesita de ellos, cuando, en caso de que le llegasen a hacer falta, los encuentra en las calles, en los talleres, en las fábricas, en las escuelas. Pero esto no ocurre de cualquier manera. Sucede cuando en los talleres, en las calles, en las escuelas, en las fábricas, en los campos los trabajadores se encuentran interpretados y representados por el Estado, es decir, cuando el Estado no es este o aquel personaje, sino que lo somos todos. ¿Es éste el caso actual del Estado español? Las mismas medidas del ministro de la Gobernación responden negativamente. El Estado se precave contra una parte del pueblo. Se nos agüirá: contra los rebeldes incorregibles, contra una minoría de revoltosos. Si, contra una minoría que determinó el nacimiento de la República. Descartadas las fuerzas que no la votaron, nos encontraremos con que niegan al Estado actual la mayoría de los republicanos que actuaron eficazmente en la jornada electoral que consagró la victoria. Esa negativa se produce por el disgusto político. Y ese disgusto amenaza no aumentar, en la proporción que siguen aumentando los errores. Salazar Alonso se precave y cierra el puño itarundo. Cree haber dado con la solución. Un colega de Ministerio, más experimentado, comenta: «Nos ha resultado un hombre terrible! La ironía la derribe el calor juvenil de Salazar Alonso, a quien no han tenido tiempo de llegar los sarcasmos de Martínez Barrio, conoecedor de la inmanidad de todo propósito salvador. El vivió los días de la emoción popular y ha vivido los actuales. Y sabe, de consiguiente, que toda gesticulación heroica es inútil.

Un folleto de Otto Bauer Patéticas confesiones del jefe de la Socialdemocracia austriaca

La Editorial del Partido Obrero Socialdemócrata alemán de Checoslovaquia ha dado a la publicidad un folleto de Otto Bauer, el líder más destacado del Socialismo austriaco. Se titula el folleto: «La insurrección del proletariado austriaco». Sin perjuicio de ofrecer a nuestros lectores, en cuanto podamos, el texto de tan interesante y trascendental trabajo, nos apresuramos a traducir un trozo breve, pero enjundioso y decisivo para comprender el porqué del fracaso del levantamiento socialista en Austria.

«No cabe duda—escribe Otto Bauer—que hemos cometido errores; sólo quienes no actúan están libres de estos riesgos. Ahora bien; confesar esos errores es sobremanera útil, ya que de nuestra experiencia se desprenden no pocas enseñanzas. Puedo reconocer nuestros yerros sin ningún inconveniente. Y he de decir, ante todo, que de las equivocaciones sufridas soy yo más responsable que nadie.»

«Había sido cerrado el Parlamento. Se hallaba establecida ya la dictadura. Nuestro intento, el 15 de marzo de 1933, de reanudar las labores parlamentarias fue impedido violentamente por Dollfuss, el dictador. Entonces debimos haber respondido, ese mismo día, con la huelga general. Jamás se dieron circunstancias más favorables para la lucha que en aquellas jornadas. La contrarrevolución alemana, que se acaba de realizar tempestuosamente, había soliviantado a las masas. El proletariado esperaba la señal para el ataque. Los ferroviarios no se encontraban entonces tan abatidos y desmoralizados como once meses más tarde. Por aquellos días, la organización militar del Gobierno era mucho más débil que en febrero de 1934. Tal vez pudimos vencer. Pero entonces retrocedimos ante la lucha. Creímos todavía poder llegar a una solución pacífica mediante negociaciones con el Gobierno. Dollfuss nos había prometido que en plazo corto, a fines de marzo o principios de abril, negociaría con nosotros acerca de una nueva Constitución y de un plan de Gobierno. Aún éramos bastante tontos para confiar en las promesas de Dollfuss. Rehuimos la batalla porque quisimos ahorrar al país una catástrofe, una guerra civil harto sangrienta. La guerra civil se ha desencadenado, sin embargo, once meses después, pero ya bajo condiciones fundamentalmente desfavorables para nosotros.»

Preciosas confesiones las que anteceden, cuya importancia no se nos oculta. Los socialistas españoles las tenemos en la estimación que merecen.

Retintín

Mirando hacia atrás

Todavía no es tarde. El señor Lerroux ha cumplido, en efecto, los setenta años sin haber podido demostrar que es un gobernante, pero los acuciamientos excesivos, ya que don Alejandro tiene derecho a ser un poco avaro de sus dotes, puesto que sus setenta años le imponen no entregarse a prodigalidades y reservarse para el futuro, que se abre ante su vista con la suficiente amplitud como para administrar el esfuerzo genial con cierta moderación. Por otra parte, Prieto no ha comprendido el encanto, el grato sorilegio en el que está presa la opinión española ante la venturosa circunstancia de que don Alejandro permanezca inédito. Prieto no adivina que el señor Lerroux está forjando con sus manos su propio mito y que lo más admirable de él es precisamente ese misterio que se oculta bajo su accidentada cabeza, a la que todos los españoles dirigimos ya miradas superstitiosas, llenas de reverente éxtasis e impregnadas de un candoroso fanatismo, camino el más seguro para que nos creamos felices.

Hay que mantener el mito Lerroux, especie de morfina con el que los españoles creamos nuestros paraísos artificiales. El presidente del Consejo de Ministros, como la lotería, cumple su misión histórica y sostiene viva la ilusión. El tercer Gobierno Lerroux, precisamente por ser el tercero, es el mejor. A la tercera va la vencida, dice el refrán.

Es natural que don Alejandro no quiera destruir este mito y es natural que muchos ciudadanos veamos por qué subsista. Todos apreciamos que el señor Lerroux es el más genial estadista del mundo, pero todos tememos su combarlo. De esta inquietud participa el interesado, que si es demasiado avaro de sus dotes, alardea, sin embargo, de un extremado sentido crítico. Por ejemplo, ayer se permitió tender hacia atrás su mirada de aguililla y dedicó una desdeñosa sonrisa a todos sus predecesores. Sus predecesores en la cabecera del banco azul, que son a los que concretamente dedicaba su desprecio y la burlesca sonrisa de su piedad, son el señor Martínez Barrio, el señor Azáña y el señor Alcalá Zamora. No hubo en esta mueca irónica la menor excepción y las tres personalidades quedaron aplastadas bajo su desdén y empujadas hacia atrás la superioridad de quien podía atisbar al régimen en perpetua orfandad desde su nacimiento.

Un poco embaldado por las excitaciones de sus correligionarios, el señor Lerroux fué más lejos de donde se proponía, al empuje del huracán venidos, cuya fuerza le salía del interior. Claro es que su dardo quería clavarse en el señor Azáña, mas al generalizar la trayectoria estaba cubierta por los dos flancos y traspasaba al señor Martínez Barrio y a quien no sería prudente citar. Ninguno de los dos ha quedado inédito, y esta circunstancia es suficiente para que don Alejandro se resuelva a situarlos en un plano de inferioridad. Ello no ha de enojar demasiado al señor Martínez Barrio, que se enterece siempre que alude a la subordinación debida a su jefe. Creemos que tampoco enojará a quien fué presidente del Gobierno provisional, hombre que se distingue precisamente por la excesiva modestia, que en él es peculiar. Al fin y al cabo, los alardes ostentosos de Lerroux no están desprovistos de fundamento en quien, como él, cumplidos los setenta años, todavía no se decide a cambiar la onza que lleva dentro y mira al futuro con el gesto arrogante de los que esperan su victoria. El señor presidente del Gobierno provisional disculpará la jactancia aparentemente irrespetuosa en la que incurrió ayer su presidente del Consejo de Ministros, que se decidió a tratarle con desdén. Hablar en nombre del país obliga demasiado.

Reclamaciones urgentes

El agosto de las Empresas capitalistas

En tanto se tramitaba la crisis, hubo quien dijo en los pasillos del Congreso: «Se está gestando el Gobierno de la elevación de las tarifas ferroviarias.» Y en el primer consejo de ministros del nuevo Ministerio, continuación del anterior, según el señor Lerroux, pero con otra orientación y otros propósitos ostensiblemente más antirrepublicanos, los flamantes ministros de la última hornada cuidaron de dar satisfacción en principio a las Compañías ferroviarias. Unánimemente—éste es el Gobierno de la triste unanimidad—, los gobernantes reconocieron que precisa dar una solución al problema ferroviario. ¿Cómo? «El Sol», periódico de las Empresas del carril, destaca que el Gobierno se ha hecho eco de una necesidad de elevar las tarifas o prestar nuevos auxilios económicos a las Compañías.

Tratándose del equipo ministerial que continúa la liquidación por derribo de la República, eso era de esperar. El Estado se halla indefenso, como en los días más felices de la dominación plutocrática. Y no faltará industria, Empresa o Compañía que no se disponga a sacar partido de la situación. Especialmente, las Compañías ferroviarias, que no más constituirse el nuevo Gabinete han realizado, que sepamos, algún acto decisivo para llevar, sin escape posible, al ánimo de cierto ministro, por lo menos, la convicción firmísima de que es menester elevar las tarifas ferroviarias o encauzar unos milloneros hacia las cajas de las Compañías.

El presente mes de marzo se inicia con el agosto del capital financiero, los Consejos de administración y los negocios ruinosos. Cambó, no se olvide, es puntal del Gobierno. En cuanto a la prensa, la única estrictamente gubernamental es aquella que señorea hoy el señor Bravo, agente del Norte y de los jesuitas.

He ahí el panorama. La cuestión ferroviaria preocupa al Gabinete tanto como el orden público. En un mismo consejo se abordan ambos temas. Para el orden público queda abocetada una solución: nada de dar satisfacción a las masas hambrientas, nada de meter en cintura a la Empresa monárquica de «A B C», nada de afrontar como corresponde al Poder público la rebeldía patronal, sino limitación de los derechos ciudadanos. En cambio, se amplían los deberes del mecenazgo estatal y se prepara el alza de las tarifas o nuevas subvenciones para las Compañías ferroviarias.

Desde la experiencia, acabada en abril del 31, del almirante Aznar, no ha habido en España ningún Gobierno tan reaccionario y tan incapaz como el presente. Afortunada o desgraciadamente, el actual, sin dejar de ser una prolongación de su antecesor, va a resultar muy distinto. Que importan mucho los grados en política. Y, a lo que se ve, el tercer Gabinete Lerroux cree, como ningún otro de los conocidos, que la solución de los problemas españoles estriba en dar la contenta a la clase propietaria y en combatir el disgusto de republicanos y trabajadores con medidas policíacas.

Grandes defectos acusaba la coalición republicano-socialista. El primero, su propia mixtura, su heterogeneidad. Pero desde que cayó el último Ministerio Azáña comenzó a derrumbarse el Estado republicano. Desde entonces pagamos los españoles más caros el pan, y las patatas, y el azúcar, y el carbón, y las frutas. Dentro de pocos días unos costará más el tren,

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

"No hay nada nuevo que decir, frente a un Gobierno igual al dimitido, la minoría socialista mantiene su actitud hostil"
Una proposición socialista en defensa de los Sindicatos de Comunicaciones

DESDE EL ESCAÑO

Decíamos ayer (y anteaer y hace seis meses)

Día de esos de expectación. Como si dijéramos corrida de la Prensa, o de Beneficencia. Y ya sabéis lo que suele ocurrir con éstas: que el público sale anorando el dinero de la entrada.

No puede decirse que la sesión de esta tarde haya resultado lucida, cierto; pero, en fin, siempre afecta el aliciente de ver en sus puestos a dos nuevos ministros, y conveñéis conmigo en que no es poco el contemplar, en estos tiempos de euforia, a dos seres realmente desbordados de contento. (Por fin; ¡Por fin, Dios de la caverna, que todo lo puedes! Si, la contemplación de ese resumen de alegría de aquellos dos señores, bien valía por toda la oratoria que hoy echaron de menos los que esperaban una sesión castelana. Una cosa, empero, no nos explicamos: esa sustitución vaticinada de un ministro más allá por otro tan mason como aquél. En fin, ¡allá ellos!

A los señores les hace, pero que muchísima gracia, eso de que los cambesinos, en algunos pueblos, tengan que comer hierba, y de que las subsistencias suban a alturas inasequibles para los trabajadores. ¡De qué buena gana se reían al oírlo! Dijamos como antes: ¡allá ellos!

Lo que a los señores ya no les gusta es tener que acordarse de que no todo el monte es orégano, y uno de ellos pregunta de pronto, muy enfadado, cuántas Repúblicas hay en España. La contestación no deja lugar a dudas: por ahora, sólo una, la que se siente en Cataluña, que es precisamente donde tanto les molesta sentir a los señores.

Resumen de la intervención del compañero Prieto: desdén, desdén y desdén. Resumen, hecho por el mismo, de la contestación del señor Lerroux: uque ha seguido siempre la misma línea de conducta. (¡Ya había quien lo suponía de siempre, ya!)

Resumen de los propósitos gubernamentales, declarados en la actitud de los varios grupos que componen el respaldo del banco azul: escurre el bulto, y salir pitando en cuanto la cosa pueda ponerse fea.

Resumen de la satisfacción gilbertista y compañía: ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja! Aparte de esto—detalles sin importancia—consignemos, para sumariar a las enhorabuena, el saludo del señor Albina. ¡El Gobierno, verdaderamente, no podía aspirar a más!

Y, aparte también del escamoteado debate, pero tal vez por encima de él, las ovaciones estruendosas con que los señores subrayan la respuesta del ministro de Comunicaciones a la interpelación del camarada Rodríguez Fera, en defensa de los funcionarios de Correos atropellados en su dignidad de trabajadores y de republicanos. Ovaciones justísimas: el señor Cid piensa, muy cuerdatamente—muy cuerdatamente en consonancia con su significación—que todo el que recibe un sueldo ha de merecerlo por su conducta modelo: la conducta modelo de un trabajador, para un señorito, es la de un criado de casa grande.

«Ya era hora!», exclamó jubilosamente un señorito al oír las teorías postales y repúblicas del señor Cid. De lo que nosotros creemos que es hora, es de que se le envíe, a este republicano ministro de Comunicaciones, aquella bandera que los funcionarios de Correos hicieron ondear el 14 de abril: el señor Cid podría hacer con ella una funda preciosa para el felpudo de su casa.

Margarita NELKEN

A las cuatro y media comienzan a sonar los timbres.

El señor ALBA hace sonar, como de costumbre, la campanilla presidencial, y dice: «Abrese la sesión.» Los señores, animados. En las tribunas, no hay una sola localidad vacía. En el banco azul, casi todo el Gobierno. El nuevo ministro de la Gobernación se azora un poco—la emoción, claro—, y no encuentra la puerta de entrada; pero el señor Marraco le facilita el acceso.

Apróbad el acta, advierte el PRESIDENTE: Se va a dar cuenta de dos comunicaciones del Gobierno de la República. (Rumores.) Se trata de las dos comunicaciones en que se da cuenta del planteamiento y resolución de la crisis, en la forma ya conocida.

Los monárquicos preguntan. El PRESIDENTE: El señor Pemán tiene la palabra.

El señor PEMÁN (monárquico) pregunta al Gobierno, en nombre de los renovadores y tradicionalistas, cuáles son sus propósitos respecto a los tres puntos del programa derechista.

El Gobierno, que es el mismo de antes, con tres neuronáticos cambios (Risas), se limita a decir que mantenga su anterior declaración; pero como esa la consideramos poco concreta, solicitamos se aclare, pues el anterior Gobierno ha sido un mal pagador en lo que se refiere a amnistía, a la capacidad de los señores Calvo Sotelo y Benjumea y separación de funcionarios. Hay que rectificar.

El jefe del GOBIERNO contesta al señor Pemán que ha empezado con literatura de garaje y ha concluido con literatura de nube.

No tenemos que hacer ninguna rectificación en la política seguida por el anterior Gobierno, de la cual estamos orgullosos. No hay nada que rectificar, pues, en la declaración que tuve el honor de leer a la Cámara.

Califica al señor Pemán de novel, pero malintencionado, y luego añade que, efectivamente, en el programa del Gobierno figura la concesión de una amnistía amplia, proyecto que ha sido encargado al ministro de Justicia, y que no se leyó en el consejo de hoy por falta de tiempo.

Culpa de la falta de labor a realizar a la negligencia o dificultades que se ponen a la labor del Gobierno en algunas Comisiones.

Por consiguiente, en lo que a amnistía se refiere, el propósito del Gobierno es solemnizar una fecha tan memorable como el aniversario de la proclamación de la República con la concesión de esa amnistía.

Y si los anunciados acontecimientos subversivos que pudieran suscitarse en la calle no lo dificultan, el Gobierno traerá a la Cámara todo lo que ha ofrecido y algo más que no se ha ofrecido. (Rumores.)

Así, pues, queda sentado que este Gobierno—que hubo de sacrificar a dos de los mejores miembros del dimitido, respondiendo al ambiente político nacional—es continuación del anterior, con sus mismas características e idénticos propósitos.

pide cordialidad para la discusión de los presupuestos. No aspira a que todos estén conformes con el Gobierno. Le bastará con las asistencias precisas para realizar una obra social y económica, al margen de la política.

Este Gobierno aspira a la coincidencia con el mayor número posible de sectores de la Cámara. Pero, como se trata de un Gobierno minoritario, en cuanto les falte la confianza de la Cámara o la del presidente de la

República, dimitirá. (Muy y pocos aplausos.)

El señor PEMÁN rectifica. Cree que podía haberse aprovechado otra fecha memorable para conceder la amnistía: el suceso del jefe del Gobierno. (Risas.)

Pero hay que concretar más. No se han cumplido los compromisos electorales: parece que sigue gobernando el señor Azaña, y la opinión se siente defraudada.

En lo que afecta al orden público, ellos se unieron al Gobierno para salvar, no a la República, sino a la patria, como se unen los naufragos alrededor de la tabla salvadora.

Un Gobierno obrero y campesino. El doctor BOLLIVAR (comunista) censura los métodos represivos empleados por los Gobiernos anteriores, sobre todo las condenas impuestas por los Tribunales de urgencia, que suman ya veinte siglos.

A pesar de ello, el movimiento revolucionario está en marcha. Albalá, tipógrafos, camareros, metalúrgicos, se preparan para lanzarse a una huelga general en defensa de sus intereses económicos y sus libertades políticas.

Recuerda la frase de Lerroux de que no le temblaría la mano al firmar una sentencia de muerte. Cree que es capaz de ello, que lo ha hecho ya. Si no teniendo su nombre al pie de una sentencia, sí ordenando a sus guardias civiles y de asalto que asesinar a mansalva a los obreros.

El llamado doctor ALBINANA: Pido la palabra. Un RADICAL: Anda. Ya está aquí el otro. (Risas.)

El doctor BOLLIVAR hace un examen de la actuación de los despatos europeos, entre ellos el canciller Dollfus, y protesta de la persecución a los periódicos obreros, y añade que la única salvación de la clase trabajadora está en el Gobierno de obreros, soldados y campesinos, que acabe con este régimen de oprobio, de hambre y de terror, con el que se pretende dar paso al verdadero jefe del partido fascista español, que es el señor Gil.

Utiliza—¿cómo no?—la táctica comunista—¡todavía!—de censurar algunas actuaciones de nuestro Partido, a quien acusa de haberse negado a formar una legión para ir a defender a las camaradas austríacas.

Trata de la persecución a los obreros, que, por la subida de las subsistencias, lleva al hambre a la clase trabajadora, que se mantiene de hierba en muchos pueblos. (Risas en las derechas. Protestas en nuestra minoría contra la falta de humanidad, y voces: ¡Es verdad! ¿Queréis pruebas?)

Ante esta provocación, los obreros deben incutirse por la violencia de todas las tierras y de todos los almacenes de subsistencias. Antes que todo, está el derecho a vivir. Hay que luchar en la calle.

Dice a los obreros que no confíen en la amnistía que ofrece el Gobierno, que sólo servirá para los ex ministros de la dictadura y los absolutistas, y concluye con una incitación al frente único obrero, sin distinción de matices.

El señor ALBINANA: Los que rumorean al pedir yo la palabra, van a quedar decepcionados, porque no voy a alterar la paz de la Cámara ni a provocar ningún incidente. Me levanto a saludar al Gobierno. (Rumores.) Y a preguntarle si está dispuesto a mantener la soberanía nacional en todo el territorio del país. He sido protagonista de un incidente, en el que se me ha dicho por el

comisario de Orden público de Cataluña que este carnet de diputado no tenía vigencia en Cataluña.

El señor RUBIO (Esquerra): Eso no es verdad. (Rumores.) El señor ALBINANA: Eso lo he visto yo. Tengo más autoridad.

El señor RUBIO: Pero no para falsear la verdad.

El señor ALBA: Me extraña mucho que el señor Albina haya planteado este asunto, cuando habíamos quedado en aplazarlo para cuando estuviese en la Cámara el documento oficial.

El señor ALBINANA: En efecto, así es. Pero conviene que el Gobierno diga si los diputados pueden ir a Cataluña.

El señor RUBIO: A conspirar contra la República, no.

El señor SÁNTALO (Esquerra): De que no se conspire se encarga la Generalidad de Cataluña. (Muy bien. Rumores en las derechas.)

El señor ALBA: Me interesa hacer constar, en honor a la verdad, por parte del señor presidente de la Generalidad de Cataluña se han encontrado toda clase de facilidades... ¿No hay ningún diputado más que quiera tomar parte en el debate?

Un estadista inédito a los tres meses de Gobierno. El camarada PRIETO: No teníamos el propósito de intervenir en este debate, ya que el Gobierno es una perfecta continuación del anterior; pero en las palabras del señor Pemán...

El señor PEMÁN: Pemán. El camarada PRIETO: Yo me atrevo a la versión de su apellido dada por el señor presidente del Consejo. En las palabras del señor Pemán había un requerimiento a las minorías que nosotros no queremos desatender. No hemos de entrar en aquellas causas de la crisis o descomposición interior del partido radical. Esas cosas se resuelven en la intimidad de los partidos. Pero el presidente del Consejo ha hablado de dificultades de tipo obstruccionista dentro de las Comisiones parlamentarias, dificultades que son la frustración de la obra de Gobierno y que no se revelan las dotes de estadista, hasta ahora inéditas, del señor Lerroux. Los problemas planteados por el señor Pemán, aunque tengan para ellos gran entidad, por ser compromisos de propaganda electoral, no son tan importantes en comparación con la obra de Gobierno, por ello repito que está inédito. Van a cumplirse tres meses desde que el señor Lerroux leyó desde la tribuna de secretarías la declaración ministerial, llena de vaguedades y tejida con los hilos de la incoherencia.

Tan imprecisa era la declaración ministerial, que ninguno de los problemas enunciados tenía un pensamiento, ni siquiera plasmaban posibles soluciones. Únicamente se hablaba más concretamente de los presupuestos, y en la Comisión parlamentaria yo puedo decir que, aunque por el momento fueron leídas en la Cámara las cifras globales, no están los detalles que se necesitan para su estudio.

En la declaración ministerial, y antes del señor Lerroux, había prometido que en el primer presupuesto que presentara, si no se fobraba la nivelación completa, por lo menos habría una iniciación de ella, y eso está cumplido. Se presentan con un déficit inicial de cerca de medio millar de millones y el anuncio de un presupuesto extraordinario y la petición de créditos extraordinarios para otros problemas concretos. Tenemos el propósito de estar como espectadores silenciosos, pero hemos intervenido, y hemos de decir que en el Gobierno no vemos ímpetus de gobernar; por ello tenemos que mantener nuestra anterior actitud. De ahí (el banco azul) lo ha brotado nada ni hay esperanza de que brote. En materia presupuestaria tampoco se puede hacer nada, porque con lo que ha presentado el Gobierno no se puede trabajar. No creemos con capacidad a ese Gobierno para regir los destinos de España, y, por lo tanto, no le otorgamos nuestra confianza; no hay nada en la declaración ministerial, y lo que había no está cumplido. (Muy bien.)

El señor Lerroux, para alusiones. El jefe del GOBIERNO: Pocas palabras, como una muestra de cortesía; yo no quiero ser considerado obstruccionista en las Comisiones. De lo que habló fué de falta de asiduidad de los diputados, que sólo asisten a la Cámara cuando hay debate político.

Se justifica de la lentitud en la tramitación de los presupuestos, de la que tienen buena culpa los Gobiernos anteriores al suyo, que heredará una situación deplorable de la monarquía, de la dictadura y de los primeros Gobiernos de la República. Porque él podrá no gobernar, como se ha dicho; pero nadie le podrá decir que ha desgobernado. (Aplausillos radicales.)

Rectificación de Prieto. El camarada PRIETO rectifica. Recordando una alusión del señor Lerroux, misga que él aspire a la plaza de jefe del Gobierno.

A pesar de todo, no alcanzo a comprender el desistimiento con que muchos amigos, de una manera ofensiva o simplemente convencidos, le rodean una aureola gloriosa de talento y sapiencia política. Era su señorita un valor que estaba inédito. Yo no digo que ese valor no sea positivo, pero comprendo su señorita que va resultando excesivo el tiempo que necesita para demostrarlo. Los mismos problemas que han tenido Gobiernos anteriores los tiene el Gobierno anterior y el actual aún más agravados. De modo que perdono su señorita, y repito que no alcanzo a comprender esa extraordinaria resolución y ese talento político de su señorita.

Respecto a los presupuestos, me interesa saber que el actual ministro de Hacienda sostiene el presentado por el señor Lara. Yo esperaba que su señorita, a pesar de decir que no había necesidad de hacer una declaración ministerial, porque se atenía en un todo a la anterior; y hubiese deseado, repito, que su señorita nos hubiera hecho la gracia de una matización, de una justificación detallada de la conducta anterior, justificación que reconocerá su señorita que bien lo merecen y demandan las circunstancias graves por que atravesamos en la actualidad; pero no ha sido así; me he equivocado. Había que esperar a que su señorita, brevemente, con toda la seguridad, porque ya las cosas no admiten más dilación, nos revelase ese talento político que constantemente proclaman sus admiradores.

Se da por terminado el debate. El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente. (La Cámara queda vacía. Lo demás no interesa.)

El señor GARCÍA GUIJARRO hace notar que el proyecto leído por el señor Pita Romero es algo tan importante como el tratado comercial con Francia. Destaca la singularidad del asunto, y pide que se someta este proyecto a dictamen de la Comisión de Estado, y que informe sobre él la de Industria y Comercio. Así se acuerda.

El Tratado comercial con Uruguay. El PRESIDENTE: El señor García Guijarro tiene la palabra para explicar su anunciada interpelación sobre el Tratado comercial con el Uruguay.

El señor GARCÍA GUIJARRO (radical) se dirige al Gobierno, reclamando del ministro de Estado que, de acuerdo con la petición que hizo nuestro compañero De los Ríos, exponga ante la Cámara los antecedentes precisos sobre la actuación del Gobierno en el Tratado comercial con el Uruguay.

Cree que este Convenio es de interés para nuestra economía, pues tal balance comercial con el Uruguay fue siempre favorable para España. Por tanto, no debe perderse este mercado. Es particular de la intensificación de las comunicaciones marítimas hispanoamericanas.

Se refiere a la importación de carne congelada, condición del Uruguay para el Convenio, y dice que perjudicará muy poco a la industria ganadera, y, en cambio, beneficiará a los olivereros en una cantidad mayor; más beneficiosa, por tanto, para nuestra economía.

El ministro de ESTADO contesta que, sin perjuicio de concretar en otro momento la posición del Gobierno, cuando concluya este debate, ha de adelantarse que no es de su competencia, sino que corresponde al ministro de Industria y Comercio exponer a la Cámara la línea de la política económica a seguir por el Gobierno.

No tiene nada que decirle para que intensifique las relaciones comerciales con las Repúblicas americanas. Esto ya lo hace el Gobierno. Y en cuanto a lo que el Tratado con el Uruguay se refiere, no es prudente tratarlo ahora con toda amplitud, pues están iniciadas unas conversaciones, cuyo resultado espera satisfacer al Gobierno.

Hace una historia de la génesis de este Tratado, hecho en enero de 1933. Cuyos alcances o cuyos errores no son imputables a este Gobierno. A su juicio, el Tratado que dejó hecho el anterior Gobierno, y que no llegaron a convallar las Cortes, no es más que una continuación del viejo acuerdo de 1890. Carece de razón, pues, el señor García Guijarro al impugnar el Tratado, por haberse comprometido en él, a favor del Uruguay, la cláusula de nación más favorecida.

Hace un análisis de cada una de las cláusulas del Tratado, que, a su juicio, no es perjudicial, sino beneficioso para la economía española. Ya sé que el no haber solicitado el informe de las Cámaras de Comercio ha despertado recelos. Pero no creo que se deba aciarar la gestión del Gobierno en asunto tan delicado, con perjuicio para los mismos intereses que se dice defender. Creo que debe proceder con más lentitud, sin apresuramientos, pensando en conciliar los intereses en pugna respecto al Tratado, que son los exportadores de aceite y los industriales ganaderos. Lo que, desde luego, no se debe pedir al Gobierno es que venga aquí alegrementemente a pronunciarse en pro o en contra de la ratificación del Convenio comercial con el Uruguay.

Pero ha de exponer a la Cámara los antecedentes que hay sobre el asunto. De un lado, la Conferencia de la Carne, en la que están repre-

sentados ganaderos, productores de piensos, trigueros, Sindicatos agrarios, etc., que se pronuncia por una total prohibición de la importación de carnes congeladas, principal capítulo exportador del Uruguay. De otro, la opinión de los olivereros, que no se resignan a perder un mercado acreedor de la importancia del uruguayo.

Por ello, el Gobierno no se pronuncia por ninguna solución. Sin embargo, destaca que la exportación española al Uruguay, en 1933, ha disminuido en más de 30 millones en relación con años anteriores, mientras la importación de productos uruguayos se ha mantenido en el mismo nivel. (Las radicales le interrumpen.)

El contingente de carnes que autoriza el Tratado asciende a 32 millones de pesetas. (Protestas.)

Un DIPUTADO: Pero, ¿es que vamos a agotar el contingente? ¿Qué hacemos con tanta carne? El señor AMORES (cedista): Diga ahora cuánto valdría el aceite que nosotros podríamos vender.

El ministro de ESTADO insiste en que la posición del Gobierno es de imparcialidad. Según dice, al Gobierno le preocupa mucho el problema planteado y estudia una resolución beneficiosa para los intereses en pugna.

El proyecto de Convenio lleva un año sobre la mesa de la Cámara. Ahora bien; en esta actitud no puede persistirse sin un asomo de desconsideración para el Uruguay. Por ello, España no ha de responder con la violencia al anuncio de represalias comerciales por parte del Uruguay. Aspiramos a que se reconozca jurídicamente si tenemos o no razón. Si bien es preciso reconocer que Uruguay no ha puesto en vigor las represalias anunciadas.

Concluye diciendo que cree en la posibilidad de hallar una solución armónica para todos. (Aplausos.) Se suspende el debate. Los ministros de la Gobernación y de Agricultura leen sendos proyectos, que pasan a la Comisión correspondiente.

Orden del día. Comienza la discusión del orden del día, y es aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de 64.424,43 pesetas al ministro de Hacienda para satisfacer indemnizaciones de residencia en Canarias al personal del expresado departamento durante el año 1933.

La minoría socialista pide al paso de las arbitrariedades e injusticias del ministro de Comunicaciones. El PRESIDENTE: Se va a leer una proposición incidental. Dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan a las Cortes se sirvan declarar al disgusto con que observan la frecuente transgresión de las leyes votadas en las Constituyentes, y particularmente, por lo que afecta al momento presente, en aquello que se relaciona con las leyes de Bases de Correos y Telégrafos, notoriamente violadas por la actuación del señor ministro de Comunicaciones.»

Defiende la propuesta el compañero RODRIGUEZ VERA, quien comienza adelantando la creencia de que la propuesta de la minoría socialista ha de tener mal éxito, dado el ambiente y la formación de la Cámara. Pero no podemos menos que exteriorizar el profundo disgusto con que hemos visto ciertas medidas adoptadas por su señorita en contra de Corporaciones tan afectas a la República como Correos.

Ya sé yo cuán fácil es para un ministro un éxito parlamentario basado en datos casi amañados por consejeros hábiles, que buscan su medro personal a costa de la verdad. Pero lo cierto es que los funcionarios pertenecientes a Correos y Telégrafos han agudido a nosotros, alarmados ante lo que consideramos atropellos. Y es natural. Estos proletarios de chaqueta, afectos a un trabajo duro, retribuidos con un sueldo mezquino, se acercan a nosotros en su ansia de reivindicaciones económicas, unido a su ansia de reivindicaciones administrativas en pro del servicio y en beneficio del Estado.

Conviene añadir por mi parte, para fijar posiciones, que en los dos años que ocupé un alto cargo en el Cuerpo he sido combatido por el Sindicato en una forma que tal vez hubiera producido la muerte, no civil, sino efectiva, física, fulminante, de su señorita. Las disposiciones objeto de esta proposición nuestra, draconianas, aunque crea su señorita que son correctas, vulneran las leyes aprobadas por las Constituyentes sin ninguna protesta. En esas leyes se estableció la creación de una Junta de Destinos del Cuerpo de Correos y la creación de una Junta de Personal en Telégrafos, organismos ambos encargados de proponer el nombramiento de personal. Su señorita, basándose en supuestos abusos, ha suspendido la actuación de la Comisión de Destinos y ha enviado al fiscal un escrito de reivindicación de estos funcionarios. Con ello pierde su señorita el principio de autoridad, que tanto invoca, ya que al recurrir al Poder judicial parece declararse a sí mismo incompetente para poder atajar estos supuestos abusos.

Nosotros, por tanto, estimamos como una violación de leyes votadas por las Constituyentes la suspensión de la Comisión de Destinos de Correos y de la Junta de Personal en Telégrafos, y deseamos saber, en relación con estos problemas, si la actuación de ese ministro en el sucesivo, y la del Gobierno también, va a ser la de, por un sencillo decreto, suspender leyes votadas por las Constituyentes. El problema es de índole jurídica y, según lo enfocamos nosotros, un ministro no puede suspender por decreto la vigencia de una ley; por tanto, su señorita ha violado esa ley de Bases, que, dicho sea de paso, votaron con nosotros los correligionarios circunstanciales de su señorita.

Y ahora, como final, sin perjuicio de rectificar las aseveraciones que aquí haga el ministro, confrontando

mis datos con los suyos, digo ante el país que los funcionarios de Comunicaciones no quieren situarse al margen de la ley, donde tal vez le hubieran convenido a su señorita que se colocaran para destruir la organización sindical; pero en la reclamación de sus derechos y en el sostenimiento de leyes conquistadas con unos esfuerzos muy largos, que vieron su coronamiento en la obra eficaz de las Constituyentes, ambas Corporaciones y las que siguen están perfectamente unidas, y la minoría socialista detrá de ellas, para recordar que aquellas Cortes, tan vituperadas, eran por lo menos respetuosas para las leyes; mucho más cuando tenían un espíritu tan de justicia como la de Bases del Cuerpo de Correos. (Muy bien en los socialistas.)

Isleado por monárquicos y radicales, el señor Cid hace protestas de moralidad y arremete contra el Sindicato de Correos.

Se levanta a hablar el ministro de COMUNICACIONES, quien dice va a explicar su actuación en este asunto, por la que dice haber recibido muchas felicitaciones.

El compañero MENENDEZ (Teodomiro): ¡Bah! Ya las conocemos. No haga caso de ellas. Son interesadas.

El ministro de COMUNICACIONES: Yo no soy hombre que se prepare éxitos. Lo que logre serán a costa de mi esfuerzo.

Muy en serio afirma luego que él es republicano de antes del 14 de abril, y que como tal figuró en las Constituyentes.

El compañero MENENDEZ (Teodomiro): Pues no nos habíamos enterado hasta ahora. (Risas.) El ministro de COMUNICACIONES sigue su discurso. Reconoce que, en efecto, Comunicaciones es uno de los Cuerpos del Estado donde más arraigada está la República. (¿Si será por esto la persecución?) Por tanto, son muy justas las mejoras conseguidas por el Cuerpo.

Y aquí acaban los elogios. Y comienza el ataque. A la Comisión de Destinos, organismo creado por la ley de Bases, la ha suspendido por rebasar las atribuciones que se le conferían, pues, controlada por el Sindicato de Correos, trató de sobrepasar su autoridad a la del ministro.

Critica diversos acuerdos del Sindicato, entre ellos el de obligar a los funcionarios elegidos por la Comisión de Destinos para un cargo a firmar la renuncia del mismo en blanco si el Sindicato creía que no cumplían con su deber. (Un compañero que escucha al ministro me advierte que desde que al frente del Negociado de Material hay un miembro del Sindicato, las sacas de Correos que antes costaban 40 pesetas ahora le salen al Estado por 17. ¡Es un dato demostrativo de cómo actúan los sindicatos!)

Los otros documentos con los que quiere demostrar que la Comisión de Destinos se había creído que los nombramientos los hacía ella, y no el ministro, para llegar a una conclusión: el poder del Sindicato forma un Estado dentro del Cuerpo, que quiere enfrentarse con el Poder del Estado. Y esto no puede consentirse. (Rumores de aprobación en las derechas.)

Claro es que luego dice que él no intenta favorecer personalmente a nadie, ni atacar al Sindicato; quiere velar por la justicia.

Recuerda que en la ley de Bases se establece un recurso ante el ministro de los que no estén conformes con la propuesta de la Comisión de Destinos. Y se extraña de que ninguno de sus antecedentes hayan rectificado las propuestas de la Comisión de Destinos.

El se encontró con 113 expedientes de destitución contra funcionarios que detentaban los puestos de mando al proclamarse la República, y que fueron destituidos por defectos al régimen. Ha querido estudiar todos los expedientes, pero se encontró con una cláusula que dice que los recursos se resolverán antes de los ocho días. Y como no le daba tiempo, ha tenido que suspender ese precepto.

También se encontró con muchos señores que cobraban sin prestar servicio.

El compañero ACUSA: ¿Quién los nombró, señor ministro? El ministro de COMUNICACIONES.

NES: Yo no tengo nada que ver con lo que hicieron mis antecesores. Pero en cuanto comencé un caso, lo destituyo. (Aplausos derechistas.)

Ha destituido a un funcionario por declararse incompatible con él. Lo mismo voy a hacer con todos los que procedan igual. El que sea incompatible con el ministro, que se marche.

Sigue diciendo que en ocho días no da tiempo para estudiar las 113 destituciones acordadas por la Comisión de Destinos. Las estudia poco a poco. Y por eso, para proceder en justicia, tenía que vulnerar esta parte de la ley, por decoro del Poder público.

Se justifica luego de diversos casos en que ha rectificado las propuestas de la Comisión de Destinos, deteniéndose en el caso del señor Mená, inspector de Valencia, por cuya destitución recibió duros telegramas de protesta de los funcionarios de Comunicaciones de dicha provincia. Ante esta protesta dijo: «Si es necesario que en Valencia no quede más funcionario que el que yo he nombrado (en sustitución del señor Mená), no queda más que eso. (Aprobación de las derechas, incluidos radicales.) Envía un inspector a que abra expediente con la orden de que allá alí a todo, menos a parlamentar, en nombre del ministro. Pues bien: ese funcionario, en vez de cumplir la misión encomendada, se dedicó a convencer al que yo había nombrado para que retirara su candidatura en favor del propuesto por el Sindicato. (Rumores.)

Defiende el nombramiento hecho por él a favor del señor Rojas como inspector general del Cuerpo. A este señor se le tenía postergado por no ser persona grata al Sindicato.

También alude a la carta que publicó en que el actual ministro había determinados ofrecimientos a la señora del jefe de su minoría respecto a recomendaciones de personal. Qué importancia a esta carta. Frente a ella podría él presentar muchas que le licitan por su actuación de hombre honrado.

También pretende justificarse de la destitución de la Comisión de Ambulantes, que se dedicaba a hacer propaganda del Sindicato.

Y tras otras denuncias de invasión de funciones, llega a la que llama «particular» marcha sobre el despacho del ministro, efectuada el día 22, en que los funcionarios, de una manera poco correcta, entregaron al subsecretario un escrito, en que se decía que el ministro debía hacer honor a su palabra. Esto lo consideró un insulto y envió el escrito a los Tribunales, aunque se alega—según dice—de que la pena impuesta por los jueces a los firmantes del escrito se haya limitado a una multa.

No había, a su juicio, razón en las peticiones formuladas, que las horas extraordinarias se habían cobrado hasta enero y ya se iban a pagar las de febrero. No había consignación para más, y, por tanto, había que trabajar «a crédito».

Es cierto, sin embargo, que el trabajo en los actuales coches ambulantes es indecoroso e inhumano. Pero ya presentó un proyecto consignando 900.000 pesetas para reparar esos coches.

Ha suspendido también a la Comisión de Justicia porque tenía un Código impunita.

Con estos antecedentes, él cree haber cumplido su deber sin extravasarse las leyes. No ha destituido la Comisión de Destinos. Se ha limitado a suspender su funcionamiento. Entrando, el ministro nombra internamente a quien le parece.

Desde luego, con estas medidas no está resuelta la cuestión. Hay que atacar a fondo. Para ello está dispuesto a hacer cuanto sea preciso para que nadie se salga del cumplimiento de su deber. En cuanto se salga alguien, estará frente a él el ministro, que quiere servir honradamente a España y a la República. (Los derechistas, puestos en pie, aplauden la «enermía» del señor Cid. Dice: «Así se gobiernan y cosas parecidas.»)

Continúa la discusión. Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

EL SOCIALISTA.— Teléfono de la Redacción: 41378

Dice "L'Opinió"

"Si el Gobierno Lerroux fuera un Gobierno responsable, Marraco no sería ministro"

BARCELONA, 6.— Varios periódicos comentan esta mañana las declaraciones hechas por el señor Marraco acerca de la valoración de los servicios que han de ser traspasados a la Generalidad.

«L'Opinió» dice: «Si el tercer Gobierno Lerroux fuera un Gobierno responsable, el señor Marraco a estas horas no sería ya ministro, porque se habría visto obligado a presentar su dimisión. Aquí no puede haber interferencias personales del Estado de Cataluña. Aquí hay una Constitución de la República que ha sido votada por las Cortes constituyentes y un Estatuto aprobado también por ellas, y el Gobierno de la República, esté compuesto por las personas que sean y tenga el color que tenga, tiene el deber de acatarlo.»—(Fébus.)

Companys dice que no quiere comentar las manifestaciones del jefe del Gobierno, señor Lerroux.

BARCELONA, 6.— El señor Companys salió un momento al despacho de Secretaría a la hora en que los periodistas acuden a la Generalidad para decirles que no tenía noticias que

Productos para cargar instantáneamente baterías. Garantizando conservación y seguridad. FERNANDO VI. Teléfono 44013.

5 Ptas SOLAMENTE NOVEDAD SENSACIONAL Magnifico cronómetro suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO ELIGANTE SÓLIDO. Como propaganda terminamos a todas partes contra reembolso de Ptas 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA. Precio Ptas 25. Siempre disponible en sobre mesa con ESFERA LUMINOSA. Ptas 20. Mandar su pedido sin demorarlo indicándonos el modelo que desea. Lo recibirá todo listo. CASA GINEBRA - APARTADO 72

SE AGRAVA LA SITUACION SOCIAL EN MADRID

Es inevitable la declaracion de huelga general en las Artes Graficas. -- La huelga de la Construcción, de brazos caídos, se transforma hoy en huelga general, que comprenderá el lunes próximo a toda la provincia. -- El conflicto metalúrgico sigue en el mismo estado. -- Una posible intervencion de la Casa del Pueblo

La huelga de "A B C" continúa en el mismo estado

En el día de ayer transcurrió la huelga de "A B C" en el mismo estado que en días anteriores. Se produjeron a la puerta del edificio donde se edita el citado periódico incidentes semejantes a los de días pasados.

Prensa Española rechazó el arbitraje ministerial.

Al acuerdo adoptado ayer por las Empresas periódicas de aceptar un arbitraje ministerial que pudiese fin al conflicto de "A B C" antes de que fuera declarada la huelga general de Artes Gráficas, ha respondido el Consejo de administración de Prensa Española con una rotunda negativa.

Hemos recabado la opinión de las organizaciones madrileñas del Arte de Imprimir ante esta taxativa oposición de la Empresa de "A B C" a una posible solución del conflicto. Nos han manifestado que no les causa la menor estrambote una determinación, ya que esa actitud no es ni más ni menos que la confirmación de los juicios expresados durante los días que lleva de existencia el conflicto por ellos mismos, concededores de la actitud soberbia e intransigente en que desde el primer momento se ha colocado la Empresa de "A B C".

El Comité de huelga se entrevista con el director de Trabajo.

Ayer mañana acudieron al despacho del director de Trabajo los representantes obreros del Arte de Imprimir, convocados por el señor Rúa. Este les dio cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de Empresas, y principalmente del relativo a conformarse con el arbitraje ministerial que pudiese poner fin al conflicto.

Los obreros manifestaron que se reservaban la respuesta hasta tanto no diese la suya el Consejo de administración de Prensa Española. La respuesta esperada la damos a conocer en líneas anteriores. No es ni más ni menos que una rotunda negativa a aceptar el arbitraje ministerial.

Reunión en el Jurado mixto.

A las siete de la noche se reunieron en el Jurado mixto los vocales patronos y obreros con el fin de continuar buscando una solución satisfactoria del conflicto. Los vocales patronos solicitaron de la representación obrera que ésta retardase unos días la declaración de huelga general de Artes Gráficas. Los vocales obreros reservaron su opinión hasta conocer a su vez el criterio que sobre esta petición puede tener la organización.

Opinión del Comité de huelga ante esta petición patronal.

Al conocer la petición hecha ayer tarde por los patronos en el Jurado mixto a la representación obrera de retardar la declaración de huelga general de Artes Gráficas, indagamos acerca del Comité su criterio sobre el particular.

Se nos manifestó que, aunque haya quedado pendiente de contestación la propuesta, no se transitará de ninguna manera con el aplazamiento, toda vez que desde el lunes hubo tiempo más que suficiente por parte del Gobierno y la Patronal para resolver el conflicto.

Los agentes de publicidad de solidaridad con los huelguistas.

En la Secretaría del Arte de Imprimir...

Lo sucedido anteayer en Arévalo

La guardia civil dispara contra una manifestación pacífica de obreros, en la que iban, además, mujeres y niños

Por personas llegadas ayer de Arévalo (Ávila) tenemos noticias de los sucesos ocurridos el lunes en aquella población castellana.

Las informaciones que ha publicado la prensa de ayer hablan de una manifestación tumultuosa, de pedradas a la guardia civil y otras agresiones por parte de los obreros, cosas todas falsas y telefonadas desde Arévalo por elementos caquiques interesados en hundir la organización obrera local.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Hacia las diez o diez y media de la mañana del lunes, los obreros de Arévalo, asociados y no asociados, acudieron a la Casa del Pueblo con objeto de celebrar una manifestación pacífica para pedir trabajo y que el Ayuntamiento se constituyera legalmente, pues desde hace un año está en manos de una Comisión gestora formada por lerrouxistas y libremente designada por uno de tantos gobernadores reaccionarios que en los años que llevamos de República viene soportando la provincia de Ávila.

Desde la Casa del Pueblo, los obreros, sin ningún tipo de gritos, sin corear, ni desfilando, en actitud absolutamente pacífica y tranquila, se dirigieron, llevando la bandera de la Casa del Pueblo al frente, hacia el Ayuntamiento. En la plaza del pueblo, la guardia civil cortó el paso a los manifestantes, y sin ninguna conminación ni aviso de ningún género comenzó un nutrido tiroteo, a mansalva, contra los manifestantes. Los obreros se dispersaron inmediatamente, sin intentar siquiera detenerse, refugiándose en los establecimientos de comercio y en los soportales de la plaza, hasta donde fueron todavía perseguidos a tiros.

De resultados del tiroteo hay cuatro heridos de consideración y han sido detenidos veinte compañeros de la organización obrera y sometidos al Tribunal de urgencia.

Las detenciones se han llevado a cabo con el absurdo criterio de salir por la tarde la guardia civil a la plaza (los sucesos habían tenido efecto por la mañana) y seleccionar entre los transientes a los que tenían aspecto de obreros. Se da el caso escandaloso de que la mayor parte de los detenidos se encontraban fuera del pueblo, en sus trabajos, a la hora de los sucesos, como Aurelio Juárez, Román Esteban y otros dirigentes, detenidos y encarcelados por el hecho de ser dirigentes y todos por no ser simpatizantes a la guardia civil.

El presidente de la Casa del Pueblo, José María, que se había opuesto a la manifestación y se sumó a ella con el objeto, logrado, de evitar desmanes, también se encuentra preso.

El Comité de la Federación Gráfica, una vez escuchados los informes que se dieron en la reunión, dió esta por terminada, para con aquellos a la vista, tomar la resolución pertinente.

Los obreros de la Construcción irán hoy a la huelga general

Conforme habíamos anunciado en nuestra información de ayer, los obreros de la Construcción declaraban la huelga de brazos caídos por incumplimiento por parte de la Patronal del laudo dictado gubernativamente para solucionar el conflicto pasado de la Construcción. Efectivamente, durante las primeras horas de la mañana, conforme llegaban los obreros a obras y talleres, sin empujar sus herramientas de trabajo, tomaban posesión de sus habituales lugares de tarea, con absoluta unanimidad y sin producir ninguna perturbación o incidentes.

En numerosas obras, los patronos, acompañados de un notario, despidían al personal afecto a ellas, invitándole a ir a buscar su equipaje, cosa que producía gran regocijo entre los trabajadores que lo contemplaban.

En algunos lugares, como la Ciudad Universitaria, donde las obras alcanzan una gran extensión, la huelga de brazos caídos produce un efecto pitoresco, ya que los obreros se hallaban repartidos por andamios y terrazas, charlando apaciblemente al sol.

La declaración de huelga general.

Ante la imposibilidad de permanecer en huelga de brazos caídos, que no ha producido ninguna sensación en la clase patronal, reacia por completo a conceder a los trabajadores de la Construcción sus justas reivindicaciones, la Federación Local de la Edificación y el Sindicato único de la Construcción, conjuntamente, temaron en el día de ayer el acuerdo de declarar hoy la huelga general en todos los oficios afectos al ramo de la Construcción.

Con el fin de solucionar definitivamente este problema, los organismos sindicales de la Construcción pretenden dar a esta huelga general un carácter de fuerza.

Desde las diez y media de la mañana hasta poco antes de las dos de la tarde estuvo ayer reunido, en la Presidencia, el Consejo de Ministros.

El primer ministro que abandonó la reunión fué el de la Gobernación, quien anunció que se habían tomado energías medidas encaminadas a impedir desórdenes públicos, y que el salida de la Presidencia antes que sus compañeros porque tenía que despedirse de los gestores de la Diputación Provincial.

El ministro de Obras públicas confirmó la adopción de excepcionales medidas de orden público, y añadió: —Ese don Rafael Salazar es un hombre terrible.

El ministro de Trabajo, refiriéndose a la huelga de brazos caídos de los obreros de la Construcción, comentó: —Esto es algo que el Gobierno no puede tolerar. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla la ley, y lo mismo a los que declaren el locút que a los huelguistas les aplicaremos severas sanciones.

Manifestaciones del señor Lerroux.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, confirmó que se habían adoptado medidas de importancia en relación con el orden público.

—Para aplicarlas, ¿hay mismo?— preguntó un periodista.

—Si llega el caso, sí— respondió el señor Lerroux—. Pero estas disposiciones ya sabe todo el mundo que se adoptan con la esperanza de que no llegue el caso de hacer uso de ellas.

En la nota oficiosa—objeto de un informe—no se hace referencia de esas medidas.

No, porque son derivaciones de la ley de Orden público y, por lo tanto, no son el producto de nuevas medidas, sino aplicación de aquella ley.

—Y de esa ley de excepción que se anuncia?—

—El señor ministro de Justicia ha quedado encargado de estudiar el asunto, y si sigue subiendo la ola de violencia, veremos el modo de apresurar la redacción del proyecto para presentarlo enseguida a las Cortes.

A otras preguntas de los periodistas dijo el señor Lerroux que en tanto no estén dictaminados los proyectos de Presupuestos, va se ha puesto al habla con el presidente de las Cortes para que ponga a discusión otros asuntos que figuran en el orden del día.

Terminó diciendo que no habría declaración ministerial, puesto que la composición del Gobierno es semejante al anterior, y si sólo dirigiera un saludo al Parlamento.

—En último término, si me preguntan, contestaré, y nada más.

El Comité de la Federación Gráfica, una vez escuchados los informes que se dieron en la reunión, dió esta por terminada, para con aquellos a la vista, tomar la resolución pertinente.

En la reunión hubo absoluta unanimidad de aprobación y un gran espíritu de solidaridad entre las Secciones reunidas.

En la mañana de ayer, el ministro de Trabajo manifestó a los Comités de huelga que el conflicto, imponente para el Gobierno, pasaba a la jurisdicción del ministro de la Gobernación, que reuniría urgentemente a patronos y obreros en busca de una rápida solución, aunque ésta emanase de una dura ley.

El ministro de la Gobernación llama a los representantes patronales y obreros pero no se resuelve nada.

Ayer, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, llamó a su despacho a las representaciones patronales y obreras de la Construcción y confirió con ellas separadamente.

No se obtuvo ninguna resolución de estas entrevistas, y el ministro dió a los periodistas la siguiente referencia: —Hoy los obreros han entrado en las obras, practicando la llamada huelga de brazos caídos. Algunos patronos han recurrido las indicadas obras, levantando actas notariales y notificando a algunos obreros el despido por lo que estiman infracción del contrato de trabajo. Como el asunto ha entrado en la esfera de este ministerio, he llamado a la Comisión de patronos y a la de obreros, limitándome a decirles a unos y a otros que el Gobierno hará que todos cumplan la ley, sin tolerar ni siquiera la idea de que no existe el Estado. Los patronos mostraron su decisión de persistir en su actitud ya conocida. Los obreros, por su parte, me han manifestado que han declarado la huelga general del ramo. Ante esta actitud, el ministro no dice más y hará lo que proceda hacer.

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

De nuevo nos pusimos al habla ayer tarde con los dirigentes del Sindicato Metalúrgico, quienes ratifican...

El conflicto de metalúrgicos

Los conflictos sociales en provincias

Por solidaridad con los obreros de la Casa Klein, se anuncia la huelga general en Segovia

SEGOVIA, 6.—En la Casa del Pueblo se reunieron anoche los directivos de todos los gremios de trabajadores afectos a aquella, para acordarse de la marcha del conflicto planteada en la Casa Klein y otros industriales. Por unanimidad se acordó declarar la huelga general el jueves próximo.

Lo que llama la atención de esta Junta administrativa es la posición que adopta el Gobierno frente a este conflicto y a los que están pendientes en la industria de la Edificación, camarerías y metalúrgicos. En efecto, de las resoluciones del Consejo de Ministros y de las declaraciones de su presidente y de los titulares de las carteras de Gobernación y Trabajo se deduce que estas huelgas se orientan, no en un plan de resoluciones sociales inmediatas, sino en una finalidad...

El conflicto, de plantearse, afectará a dos mil obreros. Hasta el momento no se vislumbra fácil solución, pues los obreros piden una mejora de aumento en el jornal y que no se admita a trabajar en la Casa Klein operarios forasteros.

También piden que se les abonen los jornales de los días que ha durado la huelga parcial, a lo que la Empresa se niega en absoluto, así como también se opone a dicho aumento en el jornal.

Ha causado pésimo efecto que el delegado y el inspector de Trabajo, que intervinieron con el gobernador en las primeras gestiones para resolver el conflicto de la Casa Klein, se hayan ausentado de Segovia para disfrutar un permiso, precisamente en el momento que el problema toma derivaciones de alguna gravedad.

Por ello, el gobernador ha pedido al ministro de Trabajo el envío de un delegado especial, que llegará esta noche, para que tome parte en las negociaciones que se realizan.

Por ahora la actitud de los obreros es pacífica.—(Fébus.)

Huelga de los obreros textiles de Elche.

ALICANTE, 6.—Se ha declarado en Elche la huelga de todos los obreros textiles por solidaridad con los huelguistas de la fábrica Ferrándiz y Compañía.

Los obreros de la Construcción de Elche han propuesto a los patronos un turno para dar ocupación a todos los parados.

Los patronos se opusieron, y los obreros dieron comienzo seguidamente a la huelga.—(Fébus.)

Semana juvenil marxista

El próximo domingo, en la Casa del Pueblo, se inicia la Semana juvenil marxista con un acto de propaganda y agitación, en el que intervendrán solamente camaradas jóvenes. Los fondos recaudados por la venta de invitaciones, como en domingos anteriores, se destinarán a presos y perseguidos.

Ordinary Segovian Serrano Ponce, la, Santiago Carrillo y Carlos Hernández.

Presidirá Puente, donde comienza el acto a las seis de la tarde. Invitación en la Secretaría de la Agrupación.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

La posición de los trabajadores de Comunicaciones

La invasión que el proceso económico ha hecho con sus problemas sociales en la mente de masas que como los asalariados de Correos y Telégrafos permanecieron durante el pasado siglo y las dos primeras décadas del presente alejados de las contiendas entabladas entre el proletariado y la burguesía, ha movido a los ciudadanos asalariados a incorporarse a la ruda tarea emancipadora que los trabajadores organizados han emprendido con el fin de llegar a la implantación del régimen colectivista que el Socialismo defiende en su programa de liberación de la Humanidad. Y desde su comienzo, como no podía menos de acontecer cuando se entra en colisión con un Estado que impone la forma económica que lo define, ha empezado a conocer aquellos rigores y aquellas persecuciones que todo fermento social de rebeldía atrae sobre sí cuando llega a suponer peligro para los intereses dominantes.

Si en todo tiempo revisó la lucha social caracteres dramáticos, en la que el proletariado sostiene ahora contra la última forma de capitalismo—la fase fascista en sus variados matices—la actuación de las dos fuerzas históricamente antagonistas toma tintes tan trágicos cual son los que a diario presentamos o conocemos. De este modo, el ímpetu avasallador que los explotados ponen en juego ante la inminencia de la caída de la fortaleza económica de la burguesía chocan con la formidable resistencia que los detentadores de una riqueza no creada con su esfuerzo oponen a las corrientes que modificarán de una manera fatal e ineludible las leyes que rigen el sistema de propiedad privada.

La exacerbación en el batallar que en el momento de ahora comprobamos se debe naturalmente a que las clases que hasta aquí fueron dirigidas en absoluto de la vida nacional española han alcanzado la evidencia de efectiva eliminación como fuerza dominante en la marcha del Estado

El conflicto de metalúrgicos

El conflicto de metalúrgicos

El conflicto de metalúrgicos

El conflicto de metalúrgicos

Vida municipal

Se va a sacar a concurso la recaudación de arbitrios

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda. Entre otros acuerdos, tomó el de sacar a concurso la recaudación de arbitrios...

Para que la Telefónica sirva gratuitamente al Ayuntamiento

Se acordó satisfacer a la Compañía Telefónica la cantidad de 28.000 pesetas por pago de los teléfonos correspondientes a los trimestres tercero y cuarto del año anterior.

La Comisión de Beneficencia

Bajo la presidencia del doctor Costa, y con asistencia de nuestros camaradas Cordeiro, Henche, Celestino García y de los señores Negreira, Luys y De Miguel, se ha reunido la Comisión de Beneficencia.

La Comisión de Acopios

Se ha reunido la Comisión de Acopios. Presidió el camarada Muñoz y asistieron Henche, Rodríguez y Arauz.

Una conferencia de Cayetano Redondo

El pasado domingo explicó una interesante conferencia en el Círculo Socialista del Oeste el camarada Cayetano Redondo, teniente de alcalde del distrito de la Universidad, sobre «Dos semanas con los socialistas austriacos».

La elección de interventor de Fondos del Ayuntamiento

El lunes día 5 se verificó en la Casa de la Villa la segunda elección para nombrar interventor municipal, y siendo la votación secreta, procedimiento acordado por la Corporación...

Intereses de la Federación Agraria de Vigo

Nuestro camarada Ignacio Seoane, concejal socialista del Ayuntamiento de Vigo, que se encuentra en Madrid por asuntos de la organización...

El paro obrero en la provincia de Cádiz

Nuestro camarada Antonio Roma Rubies ha recibido una carta del director general de Caminos comunicándole que se han librado 73.009,10 pesetas para la reparación de los kilómetros 49 al 57 de la carretera de Arcos a Vejer.

Corresponsales que abonaron los paquetes no recibidos

Antonio García, de Mazarrón (Murcia); Francisco Rodríguez, de Uña La Toba (Cuenca); Agrupación Socialista de Vall de Uxó (Castellón); Juan Gutiérrez Sánchez, de Madrigalejo (Cáceres).

15 PLAZAS

para la oficina de colocación obrera del Ayuntamiento de Madrid: 1 Jefe con 72.000 ptas., 6 oficiales con 8.000 y 8 auxiliares con 4.000. No se exige título. Se admiten señoras. Programa, que reglamos, en el «INSTITUTO REUS», Preñados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.

Oposiciones a radiotelegrafistas

Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en Septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoras. Programa, que reglamos, en el «INSTITUTO REUS», Preñados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verídica para el futuro opositor.

EN BADAJOZ

Una importante asamblea socialista

El domingo pasado se ha celebrado en Badajoz una importante asamblea provincial, a la que han asistido representantes de las organizaciones del Partido Socialista, de la Unión General de Trabajadores y de la Juventud Socialista.

¿Precauciones o preparativos?

La parcialidad de muchas autoridades en cosas tan delicadas como la recogida de armas en los pueblos se pasa ya de sospechosa, pues parece clara la intención. Desarmar a los trabajadores y dar facilidades en cambio para que se armen los elementos patronales y caciquiles o, por lo menos, observar una visible lenidad respecto de éstos, parece ya uno de los preparativos que los fascistas anhela.

NOTAS DE ARTE

Una historia plástica de Madrid

La «Historia y estampas de la villa de Madrid», de Federico Carlos Sáinz de Robles, ha ido publicándose por fascículos. Era éste el único medio de hacerla llegar al llamado «gran público».

Para aumentar el paro

Se anuncia el cierre de una mina que dejará sin ocupación a más de doscientos obreros

HUELVA, 6.—En la mina «San Platón», del término de Calañas, habrán de paralizarse los trabajos por la casi total anulación de demandas de piritita y quedarán en paro forzoso 200 obreros.

El Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra don Rafael Gamo y don Luis Vicente, presidente del primero y secretario del segundo del Sindicato Nacional de Técnicos de Correos.

Reunión del Pleno del Tribunal Supremo

El Pleno del Tribunal Supremo, se ha reunido constituido en Sala de Justicia.

Reunión del Pleno del Tribunal Supremo

El Pleno del Tribunal Supremo, se ha reunido constituido en Sala de Justicia.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número A 4.354, de pesetas nominales 20.000, en el Banco Hipotecario de España nº 5 por 100, expedido por éste Establecimiento en 20 de septiembre de 1933 a favor de don Alfonso Buitrago Calzadilla, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

El saneado negocio de las contrata complementarias

Bajo la presidencia del señor Cantos Abad celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación Provincial ayer, a las once y media de la mañana.

De enseñanza

El señor Cantos dice que esta adjudicación que se discute no tiene carácter ilegal. Naturalmente tiene todos los caracteres de la legalidad, y por eso no nos parece bien. Tan sólo su «ilegalidad» es la que hace al camarada Ovejero votar en contra y detenerse ahí.

Concentración obrera antifascista en El Escorial

La Federación Provincial de Jóvenes Socialistas de Madrid, siguiendo el desarrollo de su actividad para la concentración antifascista que ha de llevar a cabo el día 8 de abril, quiere hacer a sus Secciones, a la vez que a todos los jóvenes obreros, sean de la tendencia que fueran, unas oportunas advertencias.

El Tribunal de Urgencia

El Tribunal de Urgencia, en sentencia, lo reconoce como autores de una falta, y en su consecuencia, los condena a la multa de cien pesetas, o subsidiariamente a un arresto de veinte días.

Reunión del Pleno del Tribunal Supremo

El Pleno del Tribunal Supremo, se ha reunido constituido en Sala de Justicia.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número A 4.354, de pesetas nominales 20.000, en el Banco Hipotecario de España nº 5 por 100, expedido por éste Establecimiento en 20 de septiembre de 1933 a favor de don Alfonso Buitrago Calzadilla, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Corresponsales que abonaron los paquetes no recibidos

Antonio García, de Mazarrón (Murcia); Francisco Rodríguez, de Uña La Toba (Cuenca); Agrupación Socialista de Vall de Uxó (Castellón); Juan Gutiérrez Sánchez, de Madrigalejo (Cáceres).

15 PLAZAS

para la oficina de colocación obrera del Ayuntamiento de Madrid: 1 Jefe con 72.000 ptas., 6 oficiales con 8.000 y 8 auxiliares con 4.000. No se exige título. Se admiten señoras. Programa, que reglamos, en el «INSTITUTO REUS», Preñados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verídica para el futuro opositor.

Oposiciones a radiotelegrafistas

Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en Septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoras. Programa, que reglamos, en el «INSTITUTO REUS», Preñados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verídica para el futuro opositor.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS. Venta en farmacias y droguerías. C.A.J.A. 3.55. - Timbre Incluido. Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Anvers.

Disputación Provincial

El saneado negocio de las contrata complementarias

Bajo la presidencia del señor Cantos Abad celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación Provincial ayer, a las once y media de la mañana.

De enseñanza

El señor Cantos dice que esta adjudicación que se discute no tiene carácter ilegal. Naturalmente tiene todos los caracteres de la legalidad, y por eso no nos parece bien. Tan sólo su «ilegalidad» es la que hace al camarada Ovejero votar en contra y detenerse ahí.

Concentración obrera antifascista en El Escorial

La Federación Provincial de Jóvenes Socialistas de Madrid, siguiendo el desarrollo de su actividad para la concentración antifascista que ha de llevar a cabo el día 8 de abril, quiere hacer a sus Secciones, a la vez que a todos los jóvenes obreros, sean de la tendencia que fueran, unas oportunas advertencias.

El Tribunal de Urgencia

El Tribunal de Urgencia, en sentencia, lo reconoce como autores de una falta, y en su consecuencia, los condena a la multa de cien pesetas, o subsidiariamente a un arresto de veinte días.

Reunión del Pleno del Tribunal Supremo

El Pleno del Tribunal Supremo, se ha reunido constituido en Sala de Justicia.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número A 4.354, de pesetas nominales 20.000, en el Banco Hipotecario de España nº 5 por 100, expedido por éste Establecimiento en 20 de septiembre de 1933 a favor de don Alfonso Buitrago Calzadilla, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Corresponsales que abonaron los paquetes no recibidos

Antonio García, de Mazarrón (Murcia); Francisco Rodríguez, de Uña La Toba (Cuenca); Agrupación Socialista de Vall de Uxó (Castellón); Juan Gutiérrez Sánchez, de Madrigalejo (Cáceres).

15 PLAZAS

para la oficina de colocación obrera del Ayuntamiento de Madrid: 1 Jefe con 72.000 ptas., 6 oficiales con 8.000 y 8 auxiliares con 4.000. No se exige título. Se admiten señoras. Programa, que reglamos, en el «INSTITUTO REUS», Preñados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verídica para el futuro opositor.

Oposiciones a radiotelegrafistas

Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en Septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoras. Programa, que reglamos, en el «INSTITUTO REUS», Preñados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el número 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos son la única garantía verídica para el futuro opositor.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS. Venta en farmacias y droguerías. C.A.J.A. 3.55. - Timbre Incluido. Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Anvers.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda). Teléfono número 481.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda). Teléfono número 481.

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...

Repatriadores a Sucesales. Celebró esta Sección del Sindicato...

Repatriadores de Looche. Celebró esta Sección del Sindicato...

Grupo acudan hoy, a las diez de la mañana, a la Secretaría...

El de Dependientes Municipales. Este Grupo celebrará junta general...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO. En el salón terraza, a las ocho de la noche...

En el salón grande, a las diez y media de la noche...

En el salón grande, a las diez y media de la noche...

OTRAS NOTICIAS. Nueva Junta directiva de la Sociedad de Porteros...

En la elección celebrada por los porteros para cubrir las vacantes...

En el salón grande, a las diez y media de la noche...

Una notificación de la Directiva a los Carpinteros de Tallar...

Se notifica por el aviso presente a todos los carpinteros de taller...

En la serie de cursillos organizados por este Círculo...

Dado lo interesante del tema y los conocimientos del compañero Muñoz...

Agrupación Socialista de Vicalvaro, Canillas y Canillejas...

Esta Agrupación celebrará junta general los días 8 y 9 del corriente...

Para entrar en el salón hará falta la presentación del carnet...

Círculo Socialista del Puente de Segovia. Mañana jueves, a las nueve de la noche...

En el domicilio social de este Círculo (paseo de Extremadura, 55)...

Mañana jueves, a las nueve de la noche, en el domicilio social...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

Si fuese despedido por cesación aseguradora de la entidad o patrono...

mentos, forma de percibirlos y régimen de trabajo.

Bases adicionales. No tendrá efectividad ningún despido ni rescisión de contrato...

Repatriadores de Looche. Celebró esta Sección del Sindicato...

Antonio Sanz, que empleó en el recorrido 22 minutos 20 segundos...

El próximo domingo celebrará este Grupo una excursión al Puerto de Navacerrada...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...

Este Grupo llevará a cabo su anunciada comida fraternal el próximo domingo, día 11 del corriente...



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Veá usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas...

DEPURATIVO RICHELET

Con este notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica...

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO. Encontrándose de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet...

LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito - San Sebastián.

CINES Y TEATROS

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

TEATRO BENAVENTE. Concierto de cámara. PALACIO DE LA PRENSA. «El resucitado».

CALLICIDA OBRERO

El más eficaz para hacer desaparecer durezas, sebo, ojos de gallo, sin la menor molestia.

UNA PESETA FRASCO

Pídalos en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera...

EL BUEN RECUERDO

Se recomienda el exquisito café de este bar.

JORGE JUAN, 3

SUSCRIPCIONES:
Madrid, an mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,--
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

La ética del capitalismo

Procesan al amigo de Tardieu y ex diputado Edmond Boyer, quien cobró ochocientos mil francos de Staviski

PARIS, 6.—El ex diputado del grupo de Tardieu por el departamento del Maine-et-Loire, señor Boyer, ha sido interrogado esta mañana por el juez que interviene en el asunto de los bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona, acerca de una cantidad de 800.000 francos que recibió del famoso estafador.

Al final del interrogatorio el juez instructor ha inculcado al señor Boyer de encubrimiento. — (Fabra).

Los cheques vuelven por lotes.

PARIS, 6.—Hoy ha sido entregada a la Comisión de Encuesta parlamentaria que interviene en el asunto Staviski un primer lote de 200 cheques firmados por el famoso estafador.

Por otra parte, las autoridades han practicado esta mañana un registro en el domicilio del señor Bormagnino, hombre de confianza de Staviski, que como se sabe, ha sido detenido recientemente. — (Fabra).

Algunos nombres han sido raspados en los talonarios y sustituidos por otros.

PARIS, 6.—La Mesa de la Comisión de Encuesta que interviene en el asunto Staviski ha procedido esta mañana a un primer examen de los talonarios de cheques entregados a dicha Comisión.

De este examen parece deducirse que los nombres de los verdaderos beneficiarios de los cheques han sido raspados y cambiados por otros nombres de diversas personas. — (Fabra).

El juez instructor quiere incautarse de las maletas de la actriz húngara Rita Georg.

BAYONA, 6.—Contrariamente a los rumores que han circulado acerca de la gestión pedida telegráficamente por el juez instructor del asunto de los bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona a las autoridades de París, se asegura que esta gestión no iba encaminada a realizar un registro seguido de incautación en el domicilio de madame Staviski, sino que se trataba de la incautación de las siete maletas de la actriz Rita Georg. — (Fabra).

Se destituye a un juez que pidió protección al estafador.

PARIS, 6.—El «Matin» precisa que la destitución del señor Hurlaux ha sido ordenada con motivo de una carta encontrada en el domicilio del doctor Gautier, abogado de madame Staviski.

En esta carta, que no tiene fecha, el señor Hurlaux suplicaba a Staviski que hiciera gestiones cerca del entonces presidente de la República para que se le nombrara adjunto del Juzgado del Sena. — (Fabra).

La presión yanqui logra la expulsión de Insull.

ATENAS, 6.—Por disposición del Gobierno, se le ha hecho saber al financiero norteamericano señor Insull que debe abandonar Grecia en un plazo de cuarenta y ocho horas. En caso de que el señor Insull se niegue a cumplir esta disposición, sería embarcado a bordo del primer vapor norteamericano que llegue.

El señor Insull recibió tal impresión al serle comunicada la orden de salida de Grecia, que le dió un ataque de nervios y no pudo pronunciar ni una palabra. — (United Press).

¿Ha sido asesinado otro hombre clave en el asunto Staviski?

PARIS, 6.—Se ha producido otro hecho misterioso que da lugar a la sospecha de que pueda tratarse de un nuevo asesinato por el estilo del reciente en la persona del magistrado Alberto Prince. El cadáver hallado es el del comerciante señor Gilles, cuyos restos mutilados fueron encontrados en la vía férrea, cerca de San Quintín. Se cree que sobre el cadáver pasó algún tren, o bien que cuando el hombre viajaba en uno de ellos cayó, o fue lanzado a la vía.

Gilles viajaba en un tren con dirección a Bruselas, detrás del cual iba uno de mercancías. Se cree que el móvil sea el robo; pero no se excluye la posibilidad de un caso parecido al de Prince. — (United Press).

Se esperan nuevas detenciones sensacionales.

PARIS, 6.—En la Comisión han sido examinados 200 talonarios sobre el «affaire» Staviski, y muy en breve, según se espera, habrá nuevos encamientos de personajes conocidos.

Mientras se tomaba hoy declaración a la señora de Staviski, la policía realizó nuevamente una pesquisa dentro de su casa, pero sin hallar pruebas. — (United Press).

Publicidad a las deliberaciones.

PARIS, 6.—La Cámara de los Diputados aprobó hoy la decisión tomada por la Comisión de Encuesta sobre el asunto Staviski de publicar directamente una versión taquigráfica de sus sesiones. — (United Press).

diferentes órganos del partido se manifestaron de distinta manera.

«La République», que representa la tendencia más radical y comprende el grupo de los elementos jóvenes, se felicita de tal decisión, y dice que, por una vez, va a poder establecer el grupo su programa de acción y no limitarse simplemente a aprobar lo realizado.

Por el contrario, «L'Ere Nouvelle», que agrupa los elementos más moderados, muestra su inquietud, puesto que la reunión del Congreso se verificará al día siguiente de los decretos que tiene que tomar el Gobierno para realizar las economías necesarias al equilibrio del presupuesto, y puede suscitarse una efervescencia inoportuna. Teme que se reproduzca lo sucedido en el Congreso de Angers, en 1928,

que acató entonces la dimisión del Gabinete de unión nacional formado por Poincaré.

Por su parte, «L'Oeuvre», que sin ser órgano radical es simpatizante, confía en que los dirigentes del partido reflexionarán antes de lanzarse a la aventura. — (United Press).

Por ahora no se reduce el número de diputados y senadores.

PARIS, 6.—La Comisión de la Reforma del sufragio universal, después de examinar la proposición de reforma electoral, teniendo en cuenta la reducción del número de parlamentarios aprobada en principio por su Comité, decidió, por doce votos contra uno, aplazar para una fecha posterior la discusión de la proposición, por no considerar que es ahora el momento oportuno. — (United Press).

EL PONTÍFICE ROMANO...

Confía en la restauración de la vida cristiana de España

CIUDAD DEL VATICANO, 6.—El pontífice concedió audiencia a un grupo de misioneros con oportunidad de la beatificación del padre Claret, opinando que «España hallaría pronto el camino de su salvación poseyendo hombres como el arzobispo Claret, cuyo ejemplo, de ser seguido, daría esperanzas para la restauración de la vida cristiana en España».

El pontífice concedió audiencia también al arzobispo de Tenerife, monseñor Menéndez. — (United Press).

El paraíso hitleriano

Hitler encarcela al obispo del Estado de Brunswick

BERLIN, 6.—Se ignora la suerte que haya podido correr el obispo del Estado de Brunswick, monseñor Beyer, que fue destituido de su cargo por las autoridades hitlerianas.

En algunos lugares se asegura que ha logrado huir; pero en otros círculos se asegura que monseñor Beyer ha sido detenido. — (Fabra).

Encarcelado por emplear términos despectivos.

BERLIN, 6.—El periódico «Frankfurter Zeitung» publica una información en la que da cuenta de que un médico de los alrededores de Worms ha sido detenido por las autoridades y recluido en un campo de concentración por haber observado una actitud «no soportable» en relación con su personal.

Por otra parte, la policía ha detenido y encarcelado a un ingeniero de Darmstadt, que se había expresado en términos despectivos en relación con la obra de ofensiva y socorro de invierno. — (Fabra).

Asimismo se comprobó en el examen de las vicitudes por que ha atravesado el régimen desde la convocatoria de las últimas elecciones para diputados a Cortes cómo las realidades políticas han venido a confirmar las predicciones que formuló el señor Maura cuantas veces expuso su criterio a la opinión pública.

Por ello, el Comité y la minoría se complacen en afirmar la absoluta y plena confianza que tienen depositada en su jefe para la dirección patriótica del partido republicano conservador.

«Estamos donde estábamos», dice el jefe de la Ceda. «Este Gobierno vive de sugerencias y presunciones.»

Al abandonar la Cámara, el señor Gil Robles fue interrogado por los periodistas, quienes le dijeron si al fin prestaría colaboración al Gobierno del señor Lerroux, y contestó:

«Estamos donde estábamos. No se le prestaremos y votaremos aquello que más nos convenga.»

Entonces el Gobierno está dispuesto a morir?

El señor Gil Robles eludió la contestación de un modo categórico, y dijo:

«Todos auguraban que no llegaría al mar, y ya ven ustedes: ha pasado ese día sin que ocurra nada extraordinario.»

Otro periodista le preguntó si era preceptivo en la Constitución el que después de obtener el Gobierno la confianza del jefe del Estado tenga que obtenerla de las Cortes, y contestó el jefe de la Ceda:

«Sí; pero no ha habido votación en contra ni a favor. Este Gobierno vive de sugerencias y presunciones. Exprimen ustedes el debate político, que tiene mucho dentro.»

El Gobierno contará con el apoyo decidido de todos los monárquicos en la cuestión social.

A última hora de la tarde celebraron una detenida conferencia los señores Ventosa, Calderón y otros políticos de la derecha, a quienes se interrogó, y manifestaron que, en efecto, habían hablado de la situación política y de los acuerdos adoptados en el consejo de ministros, que responden a imperiosas necesidades del momento político y que les parece muy bien.

También el señor Gil Robles, hablando con unos diputados acerca del debate político, y que le preguntaron por qué no había intercedido, dijo:

«Yo creo que mi posición es la más prudente. Ya he visto que el señor Prieto quería enredar la cosa con unas alusiones a mí; pero yo no le he seguido en su juego. Además no se ha producido votación de confianza, y como sé que en el consejo se han acordado medidas referentes al orden público, problema que la minoría popular agraria estima primordial en España, el Gobierno contará con nuestro apoyo decidido y creo que también nos seguirán en esta actitud otras minorías de derechas, pues ya lo ha dicho el señor Pemán en su discurso: que los monárquicos prestarán su asistencia a todo aquel Gobierno que mantenga el principio de autoridad en los asuntos relacionados con la cuestión social.»

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles que el orden de los debates de hoy es el siguiente:

—Conclusión del debate relativo al Uruguay y conclusión del debate que se refiere a Corcos. Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley ampliando las plantillas del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia Civil. Luego el asunto del arroz, de tanto interés para los levantinos, y si hay tiempo, el dictamen relativo a la autorización al ministro de Obras públicas para prescindir de diversos trámites formalistas en los proyectos de obras públicas destinados a remediar el paro. Dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley extendiendo a la viuda y huérfano del que fuere rector de la Universidad de Santiago, don Alejandro Rodríguez Cárdenas, los beneficios definidos en el artículo 67 del Estatuto de Clases pasivas. Informe de la Comisión de Presupuestos. Apoyo de las proposiciones de ley del señor Vega de la Iglesia sobre modificación de las bases para regular la contribución industrial del señor Palomino, sobre modificación del impuesto de fabricación de alcoholes, y del señor Sabanillo, sobre legitimación de la posesión de los terrenos roturados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado, o de propios o comunes de los pueblos.

Guigo agregó el presidente de las Cortes:

«Conste que no me quiero ir a París y no sé de dónde puede haber salido esa noticia, inspirada en prácticas de la antigua política. De esa noticia se desprende que se sigue considerando la Presidencia de la Cámara como un alto cargo, y no es así. No es alto cargo. Es la Presidencia de la Cámara, sobre todo en una República parlamentaria. Además, hay que hacer constar que yo no fui elegido únicamente por los votos de la minoría radical, aunque los estimó mucho, sino por otros sectores, y eso da a mi elección un carácter que yo no podré olvidar nunca.»

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 21802

Audaz atraco en Barcelona

En un lugar céntrico de la capital, unos individuos roban la cartera a un cobrador de la Generalidad

BARCELONA, 6.—Este mediodía se ha cometido uno de los atracos más audaces de los registrados en Barcelona de algún tiempo a esta parte. Se ha llevado a cabo a unos 200 metros de la Comisaría general de Orden público, frente a una parada de autobuses, concurrida constantemente; en una de las arterias de la ciudad en que circula una verdadera rauda de gente, y en el zaguan de una casa que consta de unos cincuenta despachos, a los que afluye público sin cesar. Esta casa es del señor Cambó, que vive en ella.

Está situada en el número 30 de la Gran Vía Llevantina.

Alrededor de las diez y media de la tarde llegaba al zaguan de la casa el cobrador de la Generalidad Francisco Ontiveros Galea, que llevaba ya en la cartera una importante cantidad recaudada con ocasión de diversos cobros. En el zaguan se hallaban en aquellos momentos el conserje, Luciano Garrido Carrio; el botones y una señorita. Y en el umbral de la puerta estaba un vecino de la casa inmediata.

El cobrador Ontiveros preguntó al conserje por determinada dirección, y una vez obtenida ésta, se dispuso a subir en el ascensor. En aquel preciso momento entraron en la casa dos individuos bien vestidos, a quienes se dirigió el conserje preguntando adónde iban. Ambos, al mismo tiempo que sacaban pistolas, dijeron:

«Ahora lo verás.»

Como le encañaron con las pistolas, Luciano se vio obligado a permanecer inmóvil. Rápidamente uno de los atracadores, pistola en mano, se dirigió al ascensor, abrió la puerta e impidió a Ontiveros que pudiera ponerla en marcha.

«Dáme la cartera o te mato—dijo a Ontiveros.»

El cobrador entregó la cartera sin oponer la menor resistencia.

Mientras ocurría esto entraron en el zaguan de la casa dos caballeros extranjeros que iban a uno de los despachos, y el individuo que acompañaba al primer atracador los encañó también, obligándoles a poner las manos en alto, lo mismo que al conserje, a la señorita, al botones y al vecino de la casa inmediata, requiriéndoles al mismo tiempo para que se agrupasen.

Una vez recogida la cartera, los atracadores obligaron a cuantos se hallaban en el zaguan a meterse en el ascensor, en el que se hallaba ya el cobrador atraído, e inmediatamente oprimieron el botón correspondiente al séptimo piso, que es precisamente el que habita el señor Cambó.

Seguidamente los atracadores ganaron la calle, pero hasta ahora nadie ha dicho a la policía que los vio salir.

Se cree que los autores de este atraco son unos individuos constituidos en banda y escapados de la cárcel con motivo de la última evasión.

El cobrador Ontiveros estuvo en la Brigada social prestando extensa declaración. Parece que de momento no podía fijar la cantidad que le había

sido sustraída, aunque creía que no bajaría de 35.000 pesetas.

A primera hora de la tarde, el comisario general de Orden público, actuando en la consjería del atraco al señor Selvas, y según una nota que le entregó, la cantidad que se llevaron los atracadores asciende a 38.000 pesetas.

La policía sospecha que, a pesar de que el atraco no fué cometido más que por dos individuos, en las cercanías a la casa debieron situarse algunos más, y que debieron escapar en algún automóvil que al efecto ya vieran preparado. — (Febus).

Las rentas del trabajador

Cuatro pescadores suecos perecen ahogados

ESTOCOLMO, 6.—Un vapor que quedo tripulado por cuatro hombres se ha ido a pique, cerca de Kattegat, a consecuencia del violentísimo temporal reinante.

Los cuatro tripulantes perecieron ahogados. — (Fabra).

Ha sido firmado definitivamente el acuerdo comercial francoespañol

PARIS, 6.—El acuerdo comercial francoespañol que fué firmado definitivamente hace ocho días lo ha sido definitivamente esta mañana, a las doce, en el Quai d'Orsay, firmado los señores Madariaga, Barthou y Lamoureux.

El nuevo acuerdo comercial francoespañol entrará en vigor inmediatamente. Tiene dicho documento dos partes principales.

La primera la integran los Convenios de comercio y de navegación, que han sido reunidos en un solo documento con los textos en vigor hasta ahora.

La segunda parte se compone de un arreglo complementario que enumera las ventajas concedidas por España a cambio de la restitución de un 5 por 100 sobre determinados contingentes. — (Fabra).

De madrugada en Gobernación

Ha sido detenido el Comité de huelga de Torrelavega.

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas se refirió a los conflictos sociales publicados en la prensa. Después habló de la huelga de abastecedores de leche de Santander, cuya gestión es antigua, y dijo que anteayer el gobernador de aquella provincia le comunicó que se habían registrado varias coacciones. Ha sido detenido el Comité de huelga de Torrelavega, que quedó a disposición del Juzgado.

Denuncias y recogidas de EL SOCIALISTA

Cantidades para atender a los gastos de las mismas

Suma anterior, 14.241,65 pesetas.	El Ferrol. — Soc. de Ofic. Varios, 75 pesetas.
Alena (Francia). — J. Ballester, 5 pesetas.	Cabañal. — Valencia. — R. Vianova, 10 pesetas.
Vivanco de Mena. — A. del Valle, 0,50; V. Crespo, 0,50. Total, 1.	Algemis. — J. Pérez, 2.
Alcoy. — Guada Sempere, 6.	Cacabelos. — M. Montes, 25.
Orgiva. — J. García, 8,50.	Málaga. — F. García, 14.
Salvatierra de los Barros. — B. Lagar, 1,40.	Pobladora de las Regueras. — F. Riesgo, 1; S. Iglesias, 2; J. Marco, 2. Total, 5.
Villanueva de Cerrato. — M. Ponce, 3.	Málaga. — Soc. de Camareros y Militares, 10.
Fuente del Maestre. — Rec. por la Soc. de Obreros del Campo: 1. Alvarado, 1; J. Herrera, 2; R. Guisado, 2; J. Godíño, 1; A. Ramírez, 1; A. Cuéllar, 0,50. Total, 7,50.	Total general, 14,648,20 pesetas.
Villanueva del Campo. — Rec. por P. Hernando, 1,50.	
Barcelona. — J. Martínez, 2,10.	
Catagena. — Rec. por M. Céspedes: A. S., 1; M. O., 1; J. M., 1; A. B., 1; M. C., 1; un sindicalista simpatizante, 0,50; A. Mesa, 1; J. Chico, 0,50; F. Mayo, 1; A. R., 1; P. B., 5; L. Soriano, 1; R. B. Camarero, 0,25; J. Franco, 1; J. López, 1; J. Parras, 1; uno de Angel Pestaña, 5; A. Rajá, 0,50; A. Moreno, 1; J. Camarero, 1; Imbernon, 0,50; R. González, 1; A. Gómez, 1; E. de Haro, 1; un grupo de antifascistas, 19,50; J. Baños, 1. Total, 49,75.	
Cheste. — L. Soriano, 1.	
Madrid. — Soc. La Lealtad, 5,10.	
Villareal. — Agrup. Soc., 24.	
Almería. — Rec. por G. Sanes: J. García, 1; E. Limones, 5; Luisa Mateo de Limones, 1; G. Sanes, 1; L. González, 1; un simpatizante, 5; uno más, 1; F. Alvarez, 1; E. Murcia, 1; J. Jiménez, 1; F. Cerezuela, 1; J. Hernández, 1,50; A. Rodríguez, 1; un simpatizante, 1; B. Crespo, 1; Ricardo, 1; J. Cazorla, 1; F. García, 1; A. Alarcón, 1; M. Rebolloso, 1; Isabel Algora, 1; J. Guerrero, 1; J. Aparicio, 1; P. Montoya, 1; E. Murcia, 2. Total, 34,50.	
Málaga. — «Agetes», 3.	
Elche. — Soc. de Camareros y Militares, 10.	
Campillos. — Rec. por A. Herrera, 13,15 pesetas.	
Monforte. — Rec. por la Agrupación Socialista: J. Diaz, 1,70; C. González, 1,70; V. Chamorro, 0,80; M. Palacios, 1,20; E. González, 1,30; A. López, 1,30; A. Rodríguez, 1,20; R. Santín, 1,20; A. Fernández, 1,20; D. Rodríguez, 0,90; T. Ayán, 0,50; M. Rojo, 1,60; M. Rojo, 1,50; M. Graña, 1,60; I. Núñez, 1,40; A. Martínez, 0,80; V. Fernández, 1,20; A. Fuentes, 0,60; D. Ramos, 1,60; P. León, 0,60; E. Vázquez, 1,60; J. Noque, 2,50; M. López, 2,00; E. Martínez del Sar, 1; T. Lozano, 1; C. Rodríguez, 1; J. Tizón Herreros, 1; Agrup. Soc., 15,80. Total, 50.	
Jaén. — C. Gutiérrez, 10.	
Montoro. — Agrup. Soc. y varios simpatizantes, 6,55.	
Elche. — Grupo Femenino Socialista, 21,50.	

El medio de contrarrestar las grandes pérdidas que nos ocasionan las constantes denuncias y, como consecuencia, recogidas de nuestro periódico es remitiendo donativos. Deben intensificarse las colectas, tanto en las organizaciones como particularmente, a base de cantidades regulares.

Un poco de todos hace mucho! Envíad vuestro donativo por recogidas!

Gestiones de nuestros diputados

Nuestro compañero Saborit ha podido que se active la construcción de la carretera de La Solana a Valdepeñas, a fin de evitar la crisis de trabajo que sufre la población obrera de La Solana.

Juventud de Acción republicana

Una conferencia sobre los sucesos de Austria

Mañana, jueves, a las siete y media de la noche, se celebrará en el domicilio de la Juventud de Acción republicana, Mayor, 6, la quinta conferencia del ciclo organizado por la Juventud.

Estará a cargo del emigrado político y periodista austriaco Mirko Urovcovich, que disertará sobre el tema «Análisis históricos de los últimos sucesos en Austria».

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEDA se ofrece para su confección a precios económicos. DOCTOR SANIERO, 3, MADRID

La contrarrevolución en Cuba

El Gobierno convierte al ejército en equipo rompehuelgas

LA HABANA, 6.—Se ha sabido que el Gobierno tiene el propósito de poner término a la huelga ferroviaria de Camagüey mediante el empleo del ejército.

Se ha dispuesto que los trenes vayan conducidos por soldados, y se espera que con la reanudación de los servicios se debilite el movimiento huelguístico. — (United Press).

Los planes de Roosevelt

Propone a la industria la reducción de la jornada de trabajo y el aumento de los sueldos en un diez por ciento

WASHINGTON, 6.—Una orden presidencial autoriza la rápida acción judicial de la Oficina Nacional del Trabajo de la N. R. A. contra los patronos que impiden la organización de sus obreros o que quieren obligarles a formar parte de Sindicatos patronales.

La Oficina Nacional del Trabajo ha anunciado la rápida tramitación de una acción contra las potentes fá-

bricas de acero Weirton Company, motivada por unas denuncias presentadas por los mineros de las cuencas de Pensilvania.

Parece ser que en breve el Gobierno solicitará de las industrias sometidas a la N. R. A. la reducción de las horas de trabajo en un 10 por 100 y el aumento de los sueldos en idéntica proporción. — (Fabra).

El avispero

Continúan los manejos para la restauración de una monarquía danubiana

PARIS, 6.—El corresponsal en Londres del «ECHO de Paris» telegrafía a su periódico que en los círculos políticos ingleses se asegura que Mussolini está dispuesto a conceder a Austria su antigua salida al mar por Trieste y a Hungría su salida de Fiume.

Se hace observar en dichos círculos — añade el corresponsal — que Hitler y Mussolini parecen dispuestos a evitar una ruptura escandalosa, y por

otra parte se asegura que representantes nacionalsocialistas y austríacos celebraron en la actualidad y dentro del mayor secreto negociaciones en territorio suizo.

Finalmente, los representantes de los Habsburgo no cesan en su actividad, y el «Evening Standard» deja evidenciar que el Gobierno de la Gran Bretaña no se opondrá a una restauración de la monarquía. — (Fabra).

La paz armada

Aumenta la Gran Bretaña su presupuesto naval

LONDRES, 6.—El proyecto de presupuesto de Marina para el ejercicio de 1934 asciende a un total de 56.550.000 libras esterlinas, o sea un aumento de 2.080.000 libras esterlinas en relación con el mismo presupuesto del ejercicio anterior. — (Fabra).

Los EE. UU. van a incrementar su flota hasta el límite fijado en Londres

WASHINGTON, 6.—El secretario de Estado de Comercio, señor Daniel Roper, ha pronunciado un discurso mostrándose partidario del establecimiento de una subvención directa a los constructores y propietarios de buques en lugar de la subvención indirecta que actualmente se les presta.

Declaró que la subvención era necesaria para mantener en los mares el predominio de la marina mercante norteamericana y al mismo tiempo poder conservar sus buques para usarlos como barcos de guerra en el caso de un conflicto armado.

Se espera que el Senado vote esta mañana una ley que autoriza la fijación de las fuerzas navales hasta los límites del Tratado de Londres. La propuesta no fija una cantidad; pero estima que la cuota autorizada es de 65 destructores, un buque portaaviones, 30 submarinos, 6 cruceros cívicos y un coste de 475 millones de dólares y se construirán también nuevos aviones navales por valor de 90 millones de dólares. — (United Press).

Política francesa

Divergencias en torno al Congreso extraordinario radical socialista

PARIS, 6.—Con motivo de la decisión tomada ayer por el Comité ejecutivo del partido radical socialista de convocar para el próximo mes de mayo un Congreso extraordinario, los

Reunión del Grupo radical.

Ayer por la mañana celebró su reunión el grupo radical.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Reunión de la minoría socialista.

Largo Caballero habla de los conflictos sociales pendientes y de la actitud del Gobierno.

A las doce de la mañana, y conforme estaba anunciado, se reunió ayer en una de las Secciones del Congreso la minoría socialista, presidida por el compañero Largo Caballero. Una hora escasa duró la reunión. Los periodistas interrogaron a Largo Caballero acerca de lo tratado en la reunión, contestando que había sido nombrado el camarada Prat para sustituir a Jiménez Asúa en la Comisión de Presupuestos.

Se acordó quedar a la expectativa de lo que ocurriera por la tarde en el salón de sesiones y tomar parte activa en el debate político, si las circunstancias lo hiciesen necesario.

Largo Caballero desmintió que el debate político fueran a iniciarlo los socialistas. Un informador le preguntó qué opinión tenía acerca de las consecuencias que podrían derivarse de dicho debate.

Contestó que eso, principalmente, dependía de lo que quiera la Ceda. Si el señor Gil Robles —añadió— se levanta un día con mal humor, dará al traste con todo.

Después se le preguntó qué creía que podría suceder el viernes.

—Yo creo—contestó— que no se puede ser gobernante y superstitioso, y que lo más lógico hubiera sido evitar el conflicto que pueda plantearse, haciendo cumplir la legislación social.

Respecto a los rumores de suspensión por el Gobierno de los periódicos que continúan publicándose en la huelga de Artes Gráficas llega a producirse, dijo nuestro camarada que eso no pasa por ahora de ser un rumor.

Lo chusco—añadió— hubiera sido que en vez de EL SOCIALISTA y «La Lucha» fueran «El Debate» y «La Nación» los periódicos que quedarán exentos de la huelga. Entonces veríamos qué actitud tomaba el Gobierno con respecto a todos.

Teodomiro Menéndez, que se hallaba en el grupo en que conversaba Largo Caballero con los periodistas, dijo a aquél:

«Me gustaría saber quién sube primero al Gólgota, si tú o Ledalicio Prieto.»

Don Emiliano Iglesias se limitó a decir que se habían ocupado de la reorganización de la Secretaría política, que continuará instalada en la calle de Fernánfor, 6.

Acuerdos de la Comisión de Presupuestos.

También se reunió la Comisión de Presupuestos, presidida por don Justo Villanueva. Se comenzó el estudio de los presupuestos, si bien no pudo entrarse a fondo en ninguno de ellos por no haberse recibido las Memorias de los distintos departamentos.

Por otra parte, la Comisión juzgó oportuno esperar los acuerdos que en el consejo de ministros de ayer pud